

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMATICA
(F.A.F.I)
ESCUELA DE CONTADURÍA, AUDITORIA y FINANZAS



PERFIL DE TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CONTADOR PUBLICO
AUDITOR

TEMA:

DISEÑO DE UN SISTEMA DE AUDITORIA FORENSE QUE PERMITA
LA DETECCION DE POSIBLES FRAUDES EN LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE BABAHOYO

DIRECTOR:
ING.COM BOLIVAR CABRERA

LECTOR:
C.P.A DARWIN GIL

EGRESADAS:
CAMPUSANO REASCO LOURDES ADELAIDA
RAMOS PACHECO MITZI MARIELA

AÑO: 2012

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis de grado a mi Dios quien ha sido el principal personaje de mi vida, que me ha dado sabiduría, fortaleza y quien guía mi camino para tener un futuro mejor.

A mis Padres quien ha estado conmigo en los buenos y malos momentos de mi vida, pero sobre todo a ti madre quien eres la que más me ha apoyado en esta etapa de mi vida, que me ha hecho entender que esto es lo mejor para mí. Y no podía faltar mi hermana querida que siempre me ha apoyado en todo y todo lo que hago es para darle un ejemplo a ella

CAMPUSANO REASCO LOURDES

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso y a mis abuelos que desde el cielo me han ayudado en cada etapa de mi vida.

A mi Madre por haberme apoyado día a día, por creer en mí, aunque hemos pasado por momentos difíciles siempre ha estado ahí brindándome su amor.

A todas mis amigas Mitzi, Tatiana, Yadira, Rocio, Carolina y Jessenia, gracias por estar en los momentos alegres y tristes, gracias por ser mis amigas, recuerden que las quiero mucho.

CAMPUSANO REASCO LOURDES

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de grado a Dios quien ha sido el pilar fundamental de mi vida, quien ha guiado mi camino, me ha dado la fortaleza y sabiduría necesaria para culminar con éxito esta etapa Universitaria.

A mis padres, pero en especial a ti madre mía que has estado conmigo en todo momento, en mis alegrías y tristezas, en lo mucho y en lo poco, en lo bueno y en lo malo, para ti esta victoria, para ti que nunca me dejastes caer en las redes de la ociosidad, a ti que con tu apoyo me supistes decir “sigue adelante, todo pasa pero sigue”. A ti por haberme inspirado y motivado eres la magnífica artesana de quien soy.

A mi familia fortaleza y regocijo en cada día y de los cuales me siento muy orgullosa.

A mis hermanos y mis familiares porque me han brindado su apoyo y confianza en el transcurso de mi carrera, y por estar juntos en los momentos más difíciles.

RAMOS PACHECO MITZI

AGRADECIMIENTO

A Dios, mi Guía, porque nunca me faltaste, en ti confío. Sabes lo esencial que has sido en mi posición firme de alcanzar esta meta, Siempre me has ayudado a seguir adelante, sé que todos pueden decepcionarme menos tú y reconozco que sin ti no hubiese podido sobrevivir. ..Gracias Señor

Con mucho cariño principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papa y mama por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de corazón el que estén conmigo a mi lado.

A ti abuelita querida, que con tu amor has logrado consentirme en todo, y que también has sido mi apoyo económico en los momentos difíciles que he vivido. Gracias mami Luisa por todos tus cuidados, mil gracias.

A mis hermanos, por enseñarme cuánto valgo. Por estar presente aun cuando no lo he notado. Por abrazarme en mis abismos. Por protegerme y darme valor. Junto a Uds. aprendí que vivir la realidad puede ser más satisfactorio que soñar despierta.

A todas mis amigas Lourdes, Tatiana, Yadira, Carolina, Jessenia, Consuelo Cindy, Julissa, muchas gracias por estar conmigo en todo este tiempo, donde he vivido momentos felices y tristes, gracias por ser mi amigas y recuerden que siempre las llevare en mi corazón

Agradezco a nuestra facultad, que nos ha brindado a lo largo de la carrera formación, personal y profesional. A cada uno de los maestros que nos guiaron y fortalecieron con sus sabios consejos.

A todos ellos GRACIAS.....

RAMOS PACHECO MITZI

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA TESIS

La autora de esta investigación declara que no existe investigación alguna del tema: **DISEÑO DE UN SISTEMA DE AUDITORIA FORENSE QUE PERMITA LA DETECCION DE POSIBLES FRAUDES EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE BABAHOYO**, en la Facultad de Administración, Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo, ni en ninguna biblioteca de las otras universidades en el Ecuador.

AUTORES:

RAMOS PACHECO MITZI
CAMPUSANO REASCO LOURDES

INDICE GENERAL

RESUMEN INTRODUCCION

Pág.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTIFICO.....	12-15
1.2 ANTECEDENTES.....	15-18
1.3 DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMÁTICA.....	18-19
1.4 FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	20
1.4.1- PREGUNTAS DE INVESTIGACION.....	20
1.4.2 CAMPOS DE ACCION.....	21
1.4.3 OBJETIVO DE GENERAL.....	21
1.4.4 OBJETIVO ESPECIFICOS.....	22
1.5 JUSTIFICACION Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.....	22
1.5.1 JUSTIFICACION.....	22
1.5.2 ALCANCE.....	23
1.5.3 LIMITACION.....	24-35

CAPITULO II

2 MARCO TEORICO.....	26
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	26
2.2 FUNDAMENTACION TEORICA.....	27-52
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	53-57
2.4.- FORMULACION DE LA HIPOTESIS Y VARIABLE.....	57
2.4.1 HIPOTESIS GENERAL.....	57
2.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS.....	57
2.5 VARIABLES DE ESTUDIOS.....	58
2.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE.....	58
2.5.2 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	58

CAPITULO III

3. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	59
3.1 METODOS DE INVESTIGACION.....	60
3.1.1 METODOS TEORICOS.....	60
3.1.2 METODOS EMPIRICOS.....	60
3.2 POBLACION YMUESTRA.....	61
3.2.1 POBLACION.....	61
3.2.2 MUESTRA.....	62
3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS.....	62
3.3.1 FUENTES DE INFORMACION.....	62
3.3.2 TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION.....	62
3.4 PROCEDIMIENTO.....	63
3.5 TRATAMEINTO DE LA INFORMACION.....	63
3.6 INTERPRETACION DE DATOS.....	64-74

3.7 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	74-75
--	-------

CAPITULO IV

4. PROPUESTA DE TESIS.....	76
4.1 INTRODUCCION.....	76
4.2 OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	77
4.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	77
4.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	77
4.3 IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA.....	77-79
4.4 ALCANCE DE LA PROPUESTA.....	79-81
4.5 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.....	82
4.6 ESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADOR REACTIVO DE AUDITORIA FORENSE.....	85-87
4.7 CONTENIDO DEL SISTEMA.....	87-91
4.8 ASIGNACION Y CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITOTIA FORENSE.....	92
4.8.1 CARTA COMPROMISO DE SERVICIO OFERTADOS.....	92-101
4.8.2 IDENTIFICACION DE LAS POLITICAS DE AUDITORIA FORENSE PARA LA DETECCION DEL FRAUDE EN LAS PYMES.....	101-104
4.8.3 IDENTIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION DEL FRAUDE.....	104-113
4.8.4 FORMATOS DE PROGRAMAS DE AUDITORIA FORENSE.....	114-121
4.9 EJECUCION DE AUDITORIA FORENSE.....	122-134
4.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	135
4.10.1 CONCLUSIONES.....	135
4.10.2 RECOMENDACIONES.....	136-137
4.11 BIBLIOGRAFIA.....	138-140
4.11.1 LINKOGRAFIA.....	141
ANEXOS.....	146

RESUMEN

Las organizaciones modernas que operan o centran gran parte de su actividad en los recursos informáticos y necesitan dotar sus sistemas e infraestructuras informáticas de las políticas y medidas de protección más adecuadas que garanticen el continuo desarrollo y operatividad de sus actividades.

La auditoria forense informática en su concepto es metódica y se basa en acciones premeditadas para reunir pruebas, analizarlas y emitir un juicio. Para el caso del análisis forense en un siniestro informático, se trata de reunir la mayor cantidad de pruebas e información necesaria en el entorno informático, ese entorno se compone de la computadora y la red a la cual está o no conectada.

El presente trabajo tiene como una de sus metas principales, orientar a las generaciones futuras, sobre la importancia de la auditoria forense informática.

El trabajo realizado es una contribución como material de apoyo a todas las empresas, debido a que la auditoria forense informática es relativamente nueva en nuestro país y por consiguiente no existen muchos casos documentados del tema, por lo cual este trabajo pretende ser una guía para trabajos futuros.

INTRODUCCIÓN

LA AUDITORIA FORENSE, adjunta un modelo práctico encaminado a contribuir con un control eficiente sobre el cumplimiento del uso eficaz de los recursos del estado y de las empresas, los cuales deben ser administrados de forma racional para garantizar la prestación de un servicio adecuado a la sociedad.

Actualmente se observa en el país un amplio movimiento contra la corrupción, este tipo de actividades resultan positivas y deben ser estimuladas, ya que la sociedad tiende a ser más consciente de la corrupción; por lo tanto se exige que se tomen medidas efectivas para castigar a los culpables. Hasta el momento las pruebas que aportan las auditorías tradicionales no son suficientes y la impunidad se sigue manifestando a diario, es por esto que la auditoria forense es una técnica mas especializada y sobretodo un tema que como contadores debemos investigar y poner en práctica.

La profesión de la contaduría posee esta técnica como un nuevo modelo que contribuye con el adecuado control y uso de la información y los recursos de las empresas, es por ello que consideramos oportuna esta investigación, que conlleva la aplicación de las etapas de la Auditoría Forense para evitar fraudes y que no se siga desprestigiando la profesión de los contadores y auditores que en su gran mayoría son los directos responsables, o en estos casos tienen conocimiento pero no lo denuncian, lo que implica también un grave problema ético.

Con la auditoría forense se puede presentar un informe acorde con las normativas de ésta, que puede ser aplicada no solamente en el sector público, sino que también en sector privado. De esta forma ambos sectores pueden prevenir y sancionar los actos de corrupción.

La Auditoría Forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal y como sistema de control e investigación provee de las evidencias necesarias para enfrentar los delitos cometidos por funcionarios y empleados o a los directos responsables, de esta forma se controlaran los múltiples fraudes cometidos en perjuicio del desarrollo de las organizaciones y del país.

Como estudiantes de Contaduría Pública se debe tener el conocimiento necesario para intervenir y trabajar en el tema planteado, ya que en la preparación académica profesional se aprenden las pautas fundamentales para llevar a cabo una auditoría

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACION

Determinar si hay suficientes motivos o indicios, para investigar los síntomas de un posible fraude. Un indicio es simplemente una razón suficiente para garantizar la investigación del fraude.

Antes de comenzar una investigación formal, se debe obtener la aprobación del directorio de la organización ya que una auditoria de fraude es sumamente complicada, controvertida, extenuante y puede ser perjudicial para miembros de dicha organización.

Conocimiento de su Realidad y Entorno

Es de gran importancia para el proceso de auditoría, el previo conocimiento de la entidad auditada, a partir del análisis de la información que al respecto pueda existir en la base de datos. Lo anterior permite que se cumpla con la expectativa de entender el contexto global de la entidad, así como la identificación de las actividades propias de la organización.

El primer paso para conocer una entidad es comprender el medio en el cual se debe mover, es decir, el entorno. El "quehacer" de toda organización se encuentra limitado por una serie de factores que de manera directa o indirecta, inciden en sus

resultados, en las metas que debe trazarse, e incluso en su desarrollo o sobre vivencia.

El auditor integral deberá por lo tanto, conocer las implicancias del medio a fin de evitar el sesgo en el momento de presentar sus conclusiones e incluso de preparar sus programas de auditoría.

El entorno de la Entidad

Algunos factores externos que deben ser considerados por el auditor, para entender el comportamiento de las organizaciones, son:

- ✓ Sector económico al cual pertenece.
- ✓ Leyes y normatividad que le rigen.
- ✓ Leyes y normatividad en curso.
- ✓ Localización.
- ✓ Proveedores de materia prima, productos y servicios
- ✓ Clientes.
- ✓ Estabilidad de la industria
- ✓ Acciones legales en contra.

Con el fin de identificar áreas de la organización susceptibles al fraude e irregularidades, se hace fundamental conocer el medio en el cual se desarrolla, el

«día a día» de la organización y que se pueden prestar a prácticas inadecuadas por parte del personal de la entidad, entre ellas:

- La negociación de los contratos con el fin de favorecer a amigos, familiares o conocidos.
- Soborno para la obtención privilegiada de servicios, licencias, entre otros.
- Dar información privilegiada.
- Pérdida, sustracción o daño a bienes del Estado cuando hay conocimiento de liquidaciones o cierres del ente.
- Errores cometidos a propósito y que obligan a la organización a cancelar demandas o verse inmersa en procesos legales.
- La Entidad en su interior.

Una vez conocido el medio en el cual se mueve la organización, se hace necesario reconocer las actividades principales de la organización y las áreas en las cuales se desarrolla, así como, la situación económica y financiera de la misma, el personal que labora y los procedimientos en general.

Con el fin de determinar las principales áreas de actividad funcional, el auditor debe considerar aspectos tales como:

- Naturaleza del negocio.
- Presupuesto por áreas (Inversión-Gastos)

- Personal asignado por áreas.
- Niveles de contratación.
- Manuales de procedimientos y de funciones
- Estructura orgánica
- Misión-Visión
- Planes, programas y proyectos.

Algunos factores internos que el auditor debe tener en cuenta, a fin de establecer deficiencias o puntos vulnerables en la entidad, son:

- Ciclos transaccionales.
- Utilización, adquisición y disposición de los bienes y activos.
- Métodos de archivo.
- Sistematización y base de datos.
- Sistemas de recaudación de ingresos.
- Actitudes y valores de los funcionarios.

1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

A través de la historia se han realizado distintos tipos de auditoría, tanto al comercio como a las finanzas de los gobiernos. El significado del auditor fue "persona que oye", y fue apropiado en la época durante la cual los registros de contabilidad gubernamental eran aprobados solamente después de la lectura pública en la cual las cuentas eran leídas en voz alta. Desde tiempos medievales, y durante la

revolución Industrial, se realizaban auditorías para determinar si las personas en posiciones de responsabilidad oficial en el gobierno y en el comercio estaban actuando y presentado información de forma honesta".

La profesión reconoció que las auditorías para descubrir fraudes serían muy costosas, por esto el control interno fue reconocido como mejor técnica. A partir de la década de los 60s en Estados Unidos la detección de fraudes asumió un papel más importante en el proceso de auditoría.

Este desplazamiento en la detección de fraude fue el resultado de: un incremento del Congreso para asumir una mayor responsabilidad por los fraudes en gran escala, una diversidad de procesos judiciales exitosos que reclamaban que los informes financieros fraudulentos habían quedado inapropiadamente sin detección por parte de los auditores independientes y la convicción por parte de los contadores públicos de que debería esperarse de las auditorías la detección de fraude material.

En 1996 la Junta de Normas de Auditoría, emitió una guía para los auditores requiriendo una evaluación explícita del riesgo de errores en los estados financieros en todas las auditorías, debido al fraude. El uso de sistemas de computación no ha alterado la responsabilidad del auditor en la detección de errores y fraude. El Congreso y los reguladores estaban convencidos de que la clave para evitar problemas era la reglamentación de leyes efectivas y las exigencias por parte de los auditores, en el cumplimiento de las provisiones de esas leyes y regulaciones.

Como consecuencia de diversos actos fraudulentos las principales organizaciones de contabilidad patrocinaron la Comisión Nacional sobre Presentación de informes

Financieros Fraudulentos, muchas de las recomendaciones a los auditores fueron reglamentadas por la Junta de Normas y Auditoría, una de la más importante fueron sobre la efectividad del control interno y la demanda de la atestación de los auditores

En estos tiempos de cambios en el mundo, la sociedad y la empresa, se debe fomentar y enriquecer también en el Perú la implementación y desarrollo de la Auditoría Forense como una metodología efectiva profundizando la lucha contra la corrupción. La auditoría ha evolucionado para adaptarse a estos nuevos procesos y enfrentar las grandes transformaciones en los diferentes ambientes, como son las iniciativas de fusiones, cambios tecnológicos, lanzamientos de nuevos productos, definición de nuevos servicios, entre otros. Dentro de esta evolución la auditoría se ha especializado para ofrecer nuevos modelos de auditorías, entre estos encontramos la Forense que surge como un nuevo apoyo técnico a la auditoría gubernamental, debido al incremento de la corrupción en este sector. Esta auditoría puede ser utilizada tanto, el sector público como en el privado.

Los distintos tipos de auditorías son importantes porque proveen confiabilidad en la información financiera lo que permite a las entidades la asignación de forma eficiente de los recursos, la contribución del auditor es proporcionar credibilidad a la información, para los Accionistas, Acreedores, Clientes, Reguladores Gubernamentales, entre otros.

Con frecuencia se considera que las auditorías se clasifican en tres grandes categorías: Auditoría de Estado Financieros, Auditorías de Cumplimiento y

Auditorías Operacionales. A continuación se mencionan a las auditorías utilizadas en la actualidad:

- Auditorías Gubernamental
- Auditorías de Estados Financieros
- Auditorías de Cumplimiento
- Auditorías de Gestión y Operacionales
- Auditorías Internas
- Auditorías Especiales
- Auditorías de Control Interno

1.3 DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMÁTICA

La corrupción es una de las principales causas del deterioro del Patrimonio Público. La auditoría forense es una herramienta para combatir este flagelo. La auditoría forense es una alternativa porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal.

Queremos presentar el modelo de la Auditoría Forense, sus características y su importancia como modelo de control y de investigación gubernamental, con el fin de tener una nueva herramienta que ayude a detectar y combatir los delitos cometidos contra los bienes del Estado por parte de empleados públicos deshonestos o

patrocinadores externos, de esta manera contribuimos, a mejorar las economías de nuestros países y por tanto el bienestar de todos nuestro pueblos hermanos.

El perito o sujeto investigador debe ser elegido como un elemento imparcial, debe ser competente, se requiere de un experto para exponerle a un juez percepciones ordinarias que efectúe sobre determinados hechos, sino de emitir conceptos de valor técnico.

Con relación al origen de la auditoría forense podremos comentar que "el primer auditor forense fue probablemente el funcionario del Departamento del Tesoro que se vio en la cinta los Intocables, donde un contador desenmascaró al mafioso Al Capone en los años 30 en Estados Unidos, sin embargo es posible que la auditoría forense sea algo más antiguo, tan antiguo que nació con la primera ley conocida como el Código de Hamurabi, primer documento conocido por el hombre que trata sobre leyes; en ellas el legislador incluyó normas sobre el Comercio, vida cotidiana religión, etc. Obviamente no existía la contabilidad por partida doble debido a que el Código de Hamurabi es de Mesópotamia, aproximadamente 1780 a.C., y en sus fragmentos del 100 al 126 da a entender el concepto básico de auditoria forense: demostrar con documentación contable un fraude o una mentira y también se hacen comentarios sobre cálculos de ganancias y pérdidas en los negocios para los cuales se debe utilizar un contador.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Determinar si hay suficientes motivos o indicios, para investigar los síntomas de un posible fraude. Un indicio es simplemente una razón suficiente para garantizar la investigación del fraude?

1.4.1 Sub preguntas

He determinado algunas inquietudes que en el desarrollo del proyecto se verán respondidas.

Las interrogantes que nos motivan a hacer este estudio son las siguientes:

1. ¿Cuáles han sido las causas, factores o elementos para que se produzcan números fraudes financieros en las pymes de la ciudad de Babahoyo?
2. ¿Qué estrategias y controles han sido establecidas por las pymes en la ciudad de Babahoyo para detectar fraudes en sus empresas?
3. ¿Cómo anticiparnos a los fraudes financieros para que no perjudiquen nuestras operaciones?
4. ¿Podrá la auditoria forense detectar, corregir y sancionar a los responsables del fraude financiero?

Objeto de Estudio.

La corrupción es una de las principales causas del deterioro del Patrimonio Público o privado. La auditoría forense es una herramienta para combatir este flagelo. La auditoría forense es una alternativa porque permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión financiera.

Como efectos parciales de la corrupción son la deslegitimación del sistema político, la mala asignación de los recursos económicos, la distorsión de los incentivos económicos, la destrucción de la ética profesional, la segregación y desanimación de los honestos, se impide la planeación y la previsibilidad.

1.4.2 Campo de Acción

La auditoría forense se puede aplicar tanto en el sector público como privado, la corrupción consiste en el mal uso de un cargo o función con fines no oficiales y se manifiesta de las siguientes formas: el soborno, la extorsión, el tráfico de influencia, el nepotismo, el fraude, el pago de dinero a los funcionarios del gobierno para acelerar trámite o investigaciones, el desfalco entre otros.

1.4.3 Objetivo General:

Elaborar un sistema de Auditoria Forense que permita detectar fraudes financieros a tiempo en las pymes de la ciudad de Babahoyo para evitar que la empresa sufra algún desequilibrio económico en sus operaciones.

1.4.4 Objetivos Específicos:

- Luchar contra la corrupción y el fraude, para el cumplimiento de este objetivo busca identificar a los supuestos responsables de cada acción a efectos de informar a las entidades competentes las violaciones detectadas.
- Disuadir, en los individuos, las prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y transparencia en los negocios.
- Credibilidad en la aplicación del sistema de Auditoría forense a emprender en las pymes para detectar posibles fraudes en sus operaciones.

1.5 Justificación y Limitaciones de la Investigación

1.5.1 JUSTIFICACION

El propósito fundamental de la auditoría forense no es detectar el fraude, sino más bien prevenirlos, porque es la responsabilidad propia de la administración de la entidad pública.

Debe tenerse en cuenta que la naturaleza y alcance de la auditoría del sector privado pueden verse afectados por las limitaciones en la falta de información real que proporcionen los distintos departamentos o áreas de la organización. Estos requerimientos pueden afectar la capacidad de la auditoría para aplicar su criterio

El auditor debe diseñar acciones de manera que ofrezca garantía razonable de que se detecten errores, irregularidades o actos ilícitos que pudiera repercutir substancialmente sobre los valores que figuran los estados financieros. La auditoría forense constituye un aspecto esencial de la fiscalización privada ya que persigue

velar por la integridad y validez de las cuentas y el presupuesto, del mismo modo las auditorías de gestión se plantea el manejo de los recursos privados de los accionistas y dueños de las empresas para lo cual el auditor forense está obligado a diseñar la auditoría de manera que ofrezca una garantía razonable de que se detecten actos ilícitos que pudieran afectar los resultados.

La aplicación de las normas legales aplicable le permitirán al auditor sobre la base de su juicio profesional ejerza su labor en los casos de evidencia de corrupción, en el desarrollo de su trabajo, debe elaborar un informe especial con el sustento legal y técnico, las instancias correspondientes en estos casos la junta directiva de la empresa o los accionistas serán los que tomen las acciones pertinentes en forma inmediata.

1.5.2 ALCANCE

En lo que se refiere al Alcance de la auditoria forense, es donde el auditor indica haber cumplido con las normas establecidas por la profesión para la realización de la auditoría. Las normas establecen criterios para las calificaciones profesionales del auditor forense, la naturaleza y alcance de los criterios aplicados a la auditoría y la preparación del informe del auditor forense independiente.

Entre otras cosas, el auditor forense obtendrá un entendimiento del negocio del cliente y de su estructura de control interno, realizará procedimientos analíticos y reunirá evidencia suficiente y competente basada en el riesgo percibido de error

significativo identificado en la planificación de la auditoría. El objetivo de una auditoría forense es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos, fraudes u otras incorrecciones.

La base para una opinión de auditoría forense es la evidencia obtenida por el auditor, quien efectúa los procedimientos de auditoría para reunir dicha evidencia. Generalmente, el auditor forense examina evidencias con base en pruebas selectivas. Al llevar a cabo las pruebas de auditoría, el auditor evalúa lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas, así como de la completa presentación de los estados financieros.

El auditor forense debe utilizar su criterio profesional conjuntamente con su conocimiento sobre las circunstancias específicas de la Compañía para determinar, qué pruebas aplicar, cuándo aplicarlas y cuánto someter a pruebas.

1.5.3 LIMITACIONES

Existe una limitación al alcance cuando el auditor forense no puede aplicar los procedimientos de auditoría requeridos por las Normas Técnicas de Auditoría o aquellos otros procedimientos adicionales que el auditor considera necesario a fin de satisfacerse de que las cuentas anuales presentan la imagen fiel de la entidad auditada.

Las limitaciones al alcance de la auditoría forense pueden provenir de la propia entidad auditada o venir impuestas por las circunstancias. A título de ejemplo, entre

las primeras se contarían la negativa de la entidad auditada al envío de cartas de solicitud de confirmación de saldo o a permitir presenciar un recuento físico de existencias. Entre las limitaciones impuestas por las circunstancias estarían la destrucción accidental de documentación o registros necesarios para la auditoría forense, o la imposibilidad de haber presenciado los recuentos físicos de existencias llevados a cabo por haber sido nombrado auditor forense con posterioridad al cierre del ejercicio.

Ante una limitación al alcance, la decisión del auditor forense de cuentas sobre denegar la opinión o emitirla con salvedades dependerá de la importancia de la limitación. Para decidir al respecto, al auditor forense de cuentas tendrá en consideración la naturaleza y magnitud del efecto potencial de los procedimientos omitidos y la importancia relativa del epígrafe afectado en las cuentas anuales. Cuando las limitaciones sean muy significativas e impuestas por la entidad, el auditor de cuentas deberá denegar su opinión sobre las cuentas anuales.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Los acontecimientos o eventos potenciales que el auditor forense actuante debe tener en cuenta en la exploración preliminar y la planeación de la auditoría, relacionados con áreas, sistemas, procedimientos o procesos críticos en la entidad auditada, que pueden estar vinculados a acciones u omisiones ilícitas e intencionales de los responsables de la preparación y emisión de información financiera y de gestión, así como de los recursos asignados.

Los antecedentes de la investigación permiten conocer la información posible, sobre otras investigaciones que se han realizado, tanto a nivel nacional como internacional, tanto del problema como de la situación de lo que se pretende investigar.

En la actualidad las estadísticas demuestran que existe una alta incidencia de fraude en cada empresa en el ámbito mundial. El fraude tiene éxito en donde no existen medidas preventivas, donde existe una alta indiferencia a este acto, y donde existe un alto grado de negligencia en los ejecutivos o en las personas que evitan denunciar los hechos. Es evidente que los controles existentes no han podido detener este acto delictivo. Pero para comprender este desarrollo delictivo presentaremos una breve explicación sobre el fraude, los diferentes tipos de fraude y sus razones.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

TIPIFICACIÓN DE ACCIONES QUE INVOLUCRAN ALTO RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Se ha estimado conveniente mostrar una relación preparada por el Instituto Americano de Contadores Públicos, sobre las condiciones o acciones que involucran riesgos:

1. Gran dominio del administrador principal o de uno o más de los que le siguen cuando se presentan las siguientes condiciones:

- Consejo de Administración o Directorio que no funciona o es inefectivo.
- Indicadores que señalan que el administrador principal, pasa por alto los más importantes controles internos contables.
- Compensaciones y otras opciones disponibles asociadas a resultados o a transacciones específicas, sobre las que el administrador principal debe incorporar controles.
- Señales de que el personal de finanzas tiene problemas con el administrador principal.
- Alta influencia del administrador principal sobre la organización, en lo que respecta a condiciones y compensaciones de remuneración y su estatus en la misma.

2. Deterioro en las utilidades, que son señas por los siguientes factores:

- Disminución en el volumen y cantidad de ventas, aumento en el riesgo de crédito o ventas bajo el costo.
- Cambios importantes en las prácticas comerciales.

- Exceso de interés por parte del administrador principal en las utilidades por acción dependiendo del efecto de la aplicación de alternativas contables.

3. Condiciones en los negocios que pueden crear presiones poco usuales:

- Inadecuado capital de trabajo.

- Poca flexibilidad y restricciones para endeudamiento, poco capital de trabajo y limitaciones para la obtención de créditos.

- Rápida expansión de un producto o exceso de compra-venta de una línea de producto en comparación a la industria en general.

- Gran inversión de los recursos de la organización en otra industria para proyectar un gran cambio, sobre todo en tecnologías.

4. Compleja estructura organizacional cuya sofisticación no aparenta ser lo mejor para las operaciones y tamaño de la organización.

5. Gran dispersión de los locales de la organización, aunada a una alta descentralización administrativa con inadecuados sistemas de información.

6. Poco personal y que requiera que los empleados trabajen mas de lo normal, que no les permita vacaciones y se produzcan excesos de pago por horas extras.

7. Alta rotación del personal clave en el área de finanzas, como es el caso del tesorero y del contralor.

8. Cambios constantes en los auditores externos y asesores legales.

9. Pocos conocimientos en materia de control interno y debilidad del mismo en algunas áreas que requieren reforzamiento, como el caso de:

- Acceso a los procesos de los sistemas de información, y que el equipo periférico no esté controlado adecuadamente.

- Funciones incompatibles en personal clave.

10. Transacciones materiales que pueden involucrar conflictos de interés.

11. Anuncios prematuros sobre resultados o expectativas futuras de operación.

12. Una revisión analítica a los procedimientos descubre fluctuaciones importantes que no pueden ser razonablemente explicadas por ejemplo:

- Cuentas de Balance.

- Interrelaciones financieras u operacionales.

- Variaciones de inventarios físicos.

- Índices de rotación de inventarios.

13. Transacciones importantes y poco usuales, particularmente al cierre del ejercicio, con efectos materiales en las utilidades.

14. Se han efectuado pagos importantes y poco usuales, particularmente al cierre del ejercicio, con efectos materiales en las utilidades.

15. Dificultad en la obtención de evidencia de auditoría con respecto a:

- Asientos contables poco usuales o sin explicación.

- Documentación y o autorización incompleta o extraviada.

- Documentos o cuentas alteradas.

16. Durante el desarrollo de una auditoría de estados financieros se presentan problemas como los siguientes:

- Presión porque se concluya la auditoría en un tiempo menor a lo normal y bajo condiciones difíciles.

- Presencia constante de situaciones que provocan retrasos.

- Evasivas o respuestas poco razonables por parte de la administración a requerimientos de los auditores.

Dentro de una capacitación en auditoría forense se debe tener en cuenta entre otras las siguientes áreas: técnicas policiales, análisis de inteligencia, investigación mediante el uso de fuentes abiertas e Internet, investigación de fraudes, investigación de corrupción pública, detección y prevención de lavado de activos, investigación en asuntos aduaneros y contrabando, ética, etc.

II. AUDITORÍA FORENSE: ¿QUIÉNES DEMANDAN ESTE SERVICIO?

- Entidades de carácter gubernamental, según sea la vulnerabilidad de sus sistemas de gestión y control.
- Entidades Financieras que dada la naturaleza de sus transacciones están expuestas a un riesgo mayor de fraudes.
- Entidades de carácter público como son las compañías que cotizan sus valores en bolsas de comercio, cuyos accionistas pueden estar expuestos en sus intereses, especialmente aquellos accionistas minoritarios que no tienen injerencia en las decisiones de la compañía.
- Las compañías financieras son las que han trabajado con mayor frecuencia el tema, en asociación con las entidades reguladoras, dado los efectos perversos que este tipo de actos trae como consecuencia, no tan solo a las entidades en particular, sino al país que recibe el efecto.

En la auditoría forense, las estrategias, procedimientos y métodos investigativos, son especialmente estudiados a fin de preservar y priorizar el interés público.

El rol de la auditoría forense en el sector público es facilitar la prevención, detección e investigación del crimen económico. Esto incluye los siguientes aspectos:

- La iniciación de un programa de prevención del crimen económico con una visión amplia para resaltar la existencia de riesgos potenciales y de la necesidad de una estrategia de prevención en cada institución pública;
- Una revisión del sistema criminal de justicia para determinar los crímenes económicos en el sector público y toda la legislación relevante con una visión para identificar cualquier deficiencia material y reportarla adecuadamente;
- El desarrollo de unas políticas y normas necesarias, incluyendo un modelo apropiado de riesgos para auditorías y otros propósitos.

Con frecuencia las organizaciones deben enfrentar cambios en la estructura de sus procesos, muchas veces llevadas por las necesidades que surgen de su propio seno, otras como consecuencia de cambio de tamaño, fusiones, compras y tomas de posesión, nuevos productos, etc. En el diseño y monitoreo de estos procesos, resulta fundamental la evaluación de riesgos y la prevención del fraude, ya que estos son los momentos de mayor vulnerabilidad, interna y externa, que presentan las organizaciones.

En el sector privado, el rol de la auditoría forense está en la prevención de actos que atenten contra la equidad, en las transacciones que involucran el interés público. Las entidades que han adoptado este tipo de servicios en gran medida, son las que se encuentran en el sector financiero, dado que allí, existe un alto grado de

vulnerabilidad al sistema legal, cuando se intenta blanquear dinero, escondiendo negocios que se generan en comercio de armas y narcotráfico.

En este contexto, existen normas internacionales tendientes a resguardar la confianza en las operaciones, por lo cual se establecen estrategias explícitas, que resguarden la seguridad y control de las mismas. Además las instituciones que así lo deseen podrán incluir en sus equipos de auditoría, profesionales que efectúen el servicio de auditoría forense.

Se hace un fuerte énfasis en fortalecer los ambientes éticos como una base de seguridad de un control razonable que disminuya el riesgo de negocios fraudulentos que afecten el interés público.

III. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA FORENSE

Lo primero es tener claridad respecto al objetivo de la auditoría forense: esta actividad se justifica, en la medida que signifique un aporte, en los procesos administrativos, tanto externos como internos.

Por lo tanto, nuestra visión es que es una evaluación de los procesos de prevención de fraudes y actos ilícitos, que dañen la propiedad del estado o de entes privados, con la finalidad de velar por el interés público. Su escenario entonces será evaluar las medidas tomadas para prevenir y predecir situaciones indeseables en los aspectos definidos anteriormente. Además, deberá investigar todos aquellos hechos

que se le encomienden como sospechosos de actos delictivos, en directa asesoría a los órganos que tienen a su cargo velar por la transparencia en las operaciones de una entidad.

La auditoría forense debe cubrir a lo menos, ciertas áreas de su competencia: Investigación de fraude interno y soporte de litigios, tanto en entidades privadas como públicas. Aplicando técnicas específicas para la determinación de indicadores y tendencias, entrevistas y análisis documental, se obtiene evidencia de la ocurrencia o potencialidad de fraude.

El examen y evaluación de evidencias de hechos, además de la posibilidad de brindar testimonio experto en la Corte, sirve de invaluable apoyo a los profesionales que deben llevar adelante los litigios.

IV. EL AUDITOR FORENSE

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS

Las características y requisitos que debe reunir el Auditor Forense deben ser las de un experto o sujeto investigador, capaz de realizar peritajes a hechos acontecidos y de realizar auditorías que permitan anticipar la comisión de delitos o fraudes.

El Auditor Forense debe un profesional imparcial, asignado al proceso como una persona que no reviste el carácter de parte involucrada, resguardando principalmente su independencia.

El auditor debe tener la competencia y la preparación de un experto, ya que de su opinión se tomarán decisiones y su informe debe tener la validez para impartir justicia. La condición básica para el aseguramiento y valoración del resultado de la Auditoría Forense es el grado de preparación y experiencia adecuada para realizar las tareas por parte del Auditor.

En el desarrollo de una Auditoría Forense y en el examen y en la elaboración de los informes, se identifican además, las nuevas habilidades y competencias demandadas a los auditores:

- Conocimiento del negocio, comprendiendo su funcionamiento y forma de planificar, administrar y controlar, anticipándose a la posibilidad de hechos fraudulentos.
- Adoptar una mente estratégica a fin de cumplir con una función investigadora de la gestión empresarial.
- Conocimiento avanzado de tecnologías de información.
- Adopción de técnicas innovadoras de auditoría para prevenir hechos delictuosos.
- Desarrollar habilidades de investigación, en especial en los tipos de fraudes y delitos que se pueden cometer en las empresas El Auditor debe efectuar su trabajo siguiendo las directrices del Informe COSO a fin de hacer más controlable el riesgo de detección que se presenta en la realización de una auditoría, y se estaría cumpliendo en forma adecuada con la observación del control interno, entendiendo que este es un proceso definido por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, que ha sido diseñado con el objeto de

proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.

COMPETENCIAS QUE DEBE DESARROLLAR EL AUDITOR FORENSE

En primera instancia es necesario dominar las metodologías que emanan de las normas de auditoría relativas al trabajo del auditor. Para resguardar la eficiencia y eficacia de este servicio. Lo importante aquí es conocer el valor de la evidencia, suficiente y competente en aras de conocer lo que se quiere probar.

Es necesario tener conocimientos de aspectos legales que tipifican hechos delictuales. Esto se produce porque existen transacciones o documentos sospechosos que dan origen a una investigación de esta naturaleza. Por otro lado, es conveniente tener una amplia experiencia en investigaciones de tipo criminal, de manera que exista el know how de cómo operan diferentes formas de acción del crimen organizado.

No menos relevante es hoy día tener una clara comprensión de los principios y reglas básicas de cómo operan las tecnologías de información, sobre las cuales descansa gran parte de la información que puede ser utilizada como evidencia.

En última instancia, es válido el espíritu crítico, analítico y escéptico propio de un auditor, de manera de mantener una actitud vigilante, que permita actuar como un control proactivo en la lucha contra el fraude y la corrupción.

METODOLOGIA PARA LA AUDITORÍA FORENSE.

La auditoría forense es una alternativa para combatir la corrupción, dado que permite que un profesional desarrolle un trabajo riguroso con los objetivos principales de prevención y la emisión, ante la materialización del riesgo, de conceptos u opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión de la empresa y de las organizaciones en general.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

Para establecer un método de investigación en auditoría forense es necesario tener un marco de referencia, en el contexto de qué tipo de transacciones deben ser objeto de una auditoría forense, esto puede provenir de un catalogo de tipos de transacciones susceptibles de ser investigadas o por muestreo a transacciones que se tipifican.

Por otro lado, el conocimiento relativo al modus operandis de los actores que provocan acciones fraudulentas permite al auditor establecer ciertas rutinas de recorrido en su investigación.

En esta investigación se han efectuado indagaciones de tipo bibliográficas y entrevistas, pero no se tienen conocimientos relativos a normas que señalen claramente los pasos a seguir en este tipo de auditoría, razón por la cual se estima

pertinente señalar las normas relativas a las auditorías internas, que son las que se asemejan en mayor medida a una auditoría forense.

Para efectuar una evaluación preliminar, desde el punto de vista de una Auditoría Forense, se debe tener en primer lugar, claridad en cuanto a los riesgos que presentan el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la organización definidos en su visión, misión, filosofía, políticas y metas institucionales.

En esta fase para la evaluación preliminar de los riesgos, el auditor forense debe conocer los modelos de negocios que ha desarrollado la empresa, a fin de dar atención en su examen a aquellos aspectos irregulares que afecten el cumplimiento de los objetivos corporativos. Por lo tanto, en una primera instancia se debe partir por conocer los objetivos en cada nivel de la organización, los cuales deben ser coherentes entre sí. Posteriormente efectuar la evaluación de riesgos que consiste en la identificación y análisis de los factores internos y externos que podrían afectar la consecución de los objetivos. La identificación y análisis de los riesgos es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz.

Siguiendo la metodología de una Auditoría Interna establecida para la evaluación de los riesgos, en una Auditoría Forense se deben identificar los problemas y los riesgos que enfrenta la organización, dándoles un orden de acuerdo a las prioridades institucionales, considerando básicamente las tres formas de proceder:

- Clasificación de los riesgos de delitos y fraudes, de acuerdo al impacto que podría tener en la actividad examinada.
- Clasificación de riesgos de acuerdo a la factibilidad de gobernar el riesgo, es decir, la posibilidad o condiciones que estos ofrezcan para su control.
- Clasificar los riesgos de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia.

Posteriormente se debe proceder desarrollando las siguientes etapas:

- Asociar riesgos con áreas o procesos del negocio
- Determinar áreas o procesos más expuestos a riesgo
- Determinar áreas o procesos responsables de la gestión de los riesgos

Considerando que el Control Interno es parte del proceso de gestión de la empresa y dado que sus componentes se analizan en el contexto de las acciones que la administración desarrolla cuando gestiona su negocio, se deben desarrollar acciones por parte de la gerencia, durante y después de la evaluación del Control Interno, que son:

- Planificación Estratégica
- Establecimiento de Objetivos
- Gestión de los Riesgos
- Correctivas

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa

la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles que posibiliten la ocurrencia de fraudes o delitos, enfocando los riesgos tanto a los niveles de la organización (internos y externos) como de la actividad.

El establecimiento de objetivos es anterior a la evaluación de riesgos. Si bien aquellos no son un componente del control interno, constituyen un requisito previo para el funcionamiento del mismo.

Los objetivos (relacionados con las operaciones, con la información financiera y con el cumplimiento), pueden ser explícitos o implícitos, generales o particulares. Estableciendo objetivos globales y por actividad, una entidad puede identificar los factores críticos del éxito y determinar los criterios para medir el rendimiento.

A este respecto cabe recordar que los objetivos de control deben ser específicos, así como adecuados, completos, razonables e integrados a los globales de la institución. Una vez identificados, el análisis de los riesgos de delitos o fraudes incluirá:

- Una estimación de su importancia / trascendencia.
- Una evaluación de la probabilidad / frecuencia.
- Una definición del modo en que habrán de manejarse
- Definición de las condiciones necesarias para la prevención

- Una definición de responsabilidades Dado que las condiciones en que las entidades se desenvuelven suelen sufrir variaciones, se necesitan mecanismos para detectar y encarar el tratamiento de los riesgos asociados delitos y fraudes.

Aunque el proceso de evaluación es similar al de los otros riesgos, la gestión de los cambios merece efectuarse independientemente, dada su gran importancia y las posibilidades de que los mismos pasen inadvertidos para quienes están inmersos en las rutinas de los procesos.

Existen circunstancias que pueden merecer una atención especial en una Auditoría Forense, en función de las probabilidades por cambios e impacto potencial que plantean:

- Frente a los cambios en el entorno.
- En la redefinición de la política institucional.
- En reorganizaciones o reestructuraciones internas.
- Ante el ingreso de empleados nuevos, o rotación de los existentes.
- En la incorporación de nuevos sistemas, procedimientos y tecnologías.
- Frente a la aceleración del crecimiento.
- Ante la incorporación de nuevos productos, actividades o funciones.

Los mecanismos para prever, identificar y administrar los cambios deben estar orientados hacia el futuro, de manera de anticipar los más significativos a través de

sistemas de alarma complementados con planes para un abordaje adecuado de las variaciones.

En esta primera parte del trabajo se ha considerado incluir un comentario sobre la importancia y el aprovechamiento que se puede realizar para la identificación y evaluación de los riesgos de delitos y fraudes, en la fase preliminar de una auditoría forense. El diagnóstico preliminar es posible realizarlo desde dos perspectivas:

- Para el conocimiento de los riesgos que presenta el entorno general y específico
 - Para el conocimiento de los riesgos internos
- Puntualmente, el conocer y comprender el término “riesgo” ha sido una preocupación creciente para los auditores, no obstante que esta preocupación ha estado fuertemente arraigada a la gestión empresarial, principalmente por la agresividad del entorno en el que tienen que actuar.

Esta preocupación en la auditoría interna ha llevado a definir el término “riesgo” en la sección “Glosario de los estándares para la práctica profesional de la Auditoría Interna”. La definición para el concepto riesgo es la siguiente: “Riesgo es la incertidumbre de que ocurra un evento que podría tener un impacto en el logro de los objetivos. El riesgo es medido en términos de consecuencias y probabilidades.”

En el presente trabajo, el riesgo es la ocurrencia de delitos o fraudes. Naturalmente que el interés en el concepto “riesgo” por parte de los auditores experimenta un cambio desde el riesgo de control, pasando por el riesgo de negocio, hasta el punto de evaluar la probabilidad de riesgo de ilícitos. Cabe señalar que el riesgo del

negocio no es necesariamente una consecuencia de la existencia de controles deficientes o que no estén bien definidos, sino que es algo que debe ocurrir en la actividad cotidiana del

CONSIDERACIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE.

En la fase de planificación de la Auditoría Forense y en la delineación de los programas de auditoría se seleccionan los procedimientos que permitirán lograr un nivel apropiado de riesgo de detección, riesgo basado en nuestras evaluaciones del riesgo inherente y de problemas detectados en el examen al control interno. En el examen de auditoría, principalmente en la aplicación de los procedimientos, tanto las pruebas de cumplimiento como las pruebas sustantivas, respaldan esas evaluaciones y recomendaciones para la prevención de riesgos.

Una vez realizada la identificación, una clasificación y priorización de los riesgos, siguiendo la propuesta especificadas en los puntos anteriores, se deberán decidir sus estrategias para el control a fin de mitigar o evitar los impactos en cada caso examinado. Para adoptar una postura frente a los riesgos clasificados y priorizados teniendo en cuenta una relación clave: Identificar y evaluar el riesgo para adoptar las medidas de control, las cuales pueden ser:

- Identificar en forma anticipada los problemas que generan riesgos de fraudes y delitos, para adoptar las medidas necesarias para su prevención.
- Eliminar los riesgos, solucionado el problema que lo origina.

- Controlar los riesgos en forma total o parcial, construyendo dispositivos o adoptando medidas que permitan asegurar un dominio adecuado por parte del personal que debe administrarlo.

Con la identificación de riesgos se debe construir un Mapa de Riesgos que aporte una Visión Integral de la exposición a los riesgos y de la importancia de ellos, logrando con ello lo siguiente:

- Facilita un proceso de auto evaluación y prevención en la empresa.
- Proporciona una base sólida para elaborar el Plan de Auditoría, orientando el examen de auditoría en áreas críticas de riesgo de fraudes y delitos.
- Se unifican conceptos, criterios y escala de evaluación para el análisis de riesgos.
- Auditorías forenses enfocadas hacia los procesos claves del negocio en los cuales existe el riesgo de ilícitos.
- Mayor cultura de riesgo y control en la empresa.
- Se facilita la comunicación con las áreas.

El examen del control interno establecido por la entidad, ayudará al auditor forense a determinar la naturaleza, el alcance y el momento de ejecución de las pruebas sustantivas y de cumplimiento que deba realizar, sentando las bases sobre las que razonará la evidencia obtenida.

Como resumen general las tareas que va a desarrollar el auditor forense se planifican con anterioridad al comienzo del trabajo, fijándose unos criterios objetivos y constantes sobre los que basa la planificación y programación de la auditoría.

Dicha planificación y programación de la auditoría forense especificará los procedimientos de auditoría que se van a emplear, la extensión que se dará a las pruebas, el momento en que éstas se van a aplicar, y los papeles de trabajo donde se registrarán los resultados.

La planificación y programación inicial debe ser objeto de un seguimiento continuo durante la ejecución del trabajo, con el fin de adaptarla a las circunstancias cambiantes -sobre todo en la mente del auditor forense, debido a que, a medida que va introduciéndose en el núcleo de la entidad auditada, va descubriendo problemas, defectos e inconvenientes, así como nuevas necesidades y riesgos que su programa de trabajo que debe ir agregando y corrigiendo.

ETAPAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA FORENSE ETAPA

ACTIVIDADES OBJETIVOS EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA EMPRESA

- Estudio del Plan Estratégico, los objetivos y la estructura de la organización.
- Evaluación de los riesgos del entorno empresarial.
- Evaluación de los sistemas de información financiera, presupuestaria y operativa.
- Control Interno: Análisis funcional de las operaciones, modelos comerciales y operacionales.
- Estudio del marco normativo jurídico.
- Identificación de las amenazas y debilidades que originan riesgos de fraude o acciones ilícitas.

- Conocimiento de sus aspectos operacionales críticos con problemas y riesgo de acciones ilícitas.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

- Definición de procesos riesgosos.
- Evaluación preliminar de riesgos.
- Factores críticos de riesgos.
- Indicadores claves para la identificación de riesgos.
- Identificación y evaluación de factores o áreas de riesgos.

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE

- Construcción de la Matriz de Foco Estratégico para relacionar los procesos con los objetivos estratégicos de la empresa.
- Construcción de una Matriz de Criterio de Riesgos.
- Mapa Integral de Procesos y Riesgos
- Mapa de Auditoría.
- Planificación de la Auditoría.
- Programación de la Auditoría.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FORENSE

- Análisis profundo de las operaciones y de la efectividad de sus sistemas, controles e informes operativos.
- Aplicación de procedimientos de revisión y obtención de evidencias de Auditoría

- Documentación con los papeles de trabajo de la auditoría forense.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

- Evaluación de los resultados de la auditoría.
- Identificación de los problemas a solucionar.
- Identificación de las mejoras a reportar.
- Evaluación de los riesgos y sus efectos.
- Análisis de las causas y posibles soluciones a los problemas que dan origen a riesgos.

PREPARACIÓN DE INFORMES.

- Redacción de las observaciones y recomendaciones específicas y conclusiones de la Auditoría Forense.
- Identificación de recomendaciones de ampliación de criterios y parámetros de evaluación.
- Determinación de los indicadores de riesgos.
- Recomendaciones para la reformulación del modelo operativo de la entidad.
- Informe de Auditoría Forense

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DE AUDITORÍA.

- Planificación para el seguimiento de las recomendaciones y de los compromisos de Auditoría.
- Revisión de cumplimiento de recomendaciones.

- Evaluación de compromisos de auditoría.
- Informe final de Auditoría Forense.
- Actualización del mapa de riesgos.
- Resguardo de la información de respaldo.

**ETAPAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE; FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA ADMINISTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA
FORENSE.**

Como en toda actividad profesional deben existir claras reglas respecto a las prioridades, recursos y resultados que se espera, en abierta consideración de los objetivos propuestos, que en nuestra opinión pueden ser de carácter preventivo y de investigación de hechos de alto riesgo. Hemos estimado pertinente adecuar algunas de las normas establecidas para el desempeño de la auditoría interna.

PLANIFICACIÓN.

Deberá existir un director o encargado de este servicio de auditoría, quien debe establecer planes basados en riesgos y prioridades. Dichos planes deberán ser consistentes con los objetivos propuestos por la investigación.

COMUNICACIÓN Y APROBACIÓN.

El director o encargado de la auditoría debe comunicar los planes y requerimientos de recursos de la actividad de auditoría incluyendo los cambios provisorios significativos, a quienes contratan el servicio y en abierta coordinación con otras

unidades y equipos interesados en el resultado de la investigación. No olvidar que en la mayoría de los casos, se trabaja con unidades policiales de órganos gubernamentales.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

El director o encargado de la auditoría debe asegurar que los recursos para desarrollar el servicio, sean adecuados, suficientes y efectivamente asignados para cumplir con el plan aprobado.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS.

El director o encargado de la auditoría debe establecer políticas y procedimientos para guiar la actividad de auditoría forense.

COORDINACIÓN.

El director o encargado de la auditoría debe compartir información y coordinar actividades con otros proveedores internos y externos relevantes para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos

INFORME AL CONSEJO Y A LA DIRECCIÓN SUPERIOR.

El director o encargado de la auditoría debe tener claridad de la información que se debe entregar en forma interina o anticipada, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del caso. El informe también debe incluir exposiciones de riesgo relevantes.

NATURALEZA DEL TRABAJO.

La actividad de auditoría forense recoge, evalúa y contribuye con evidencias que soportan la investigación, con el objeto de prevenir transacciones ilícitas o para detectar las pruebas necesarias para tipificar un hecho de carácter delictual.

ATENCIÓN A LOS RIESGOS.

En su carácter de actividad pre activa y preventiva debe asistir a la organización mediante la identificación y evaluación de las exposiciones significativas a los riesgos de fraude y corrupción, y la contribución a la mejora de los sistemas de gestión de riesgos y control. Por tanto, la auditoría forense debe evaluar las exposiciones al riesgo referidas a fraudes e irregularidades, especialmente en aquellos que puedan vulnerar los sistemas de información, colocando gran atención en lo siguiente:

- Confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa,
- Protección de activos, y
- Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.

Los auditores forenses deben registrar información relevante que les permita soportar las conclusiones y los resultados del trabajo.

El director o encargado de la auditoría debe controlar el acceso a los registros del trabajo, deberá obtener aprobación de la autoridad que corresponda o de consejeros legales antes de dar a conocer tales registros a terceros.

El director o encargado de la auditoría debe establecer requisitos de custodia para los registros del trabajo. Estos requisitos de retención deben ser consistentes con las guías de la organización y cualquier regulación pertinente u otros requerimientos.

SUPERVISIÓN DEL TRABAJO.

Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo, y el desarrollo profesional del personal.

CRITERIOS PARA LA COMUNICACIÓN.

Las comunicaciones deben incluir los objetivos y alcance del trabajo así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones, y los planes de acción. La comunicación final de resultados debe incluir, la opinión general del auditor forense.

CONCLUSIONES.

En la generalidad de las empresas, el delito más temido es el fraude, aún frente a muchos otros crímenes como el lavado de dinero, el terrorismo, el secuestro, el sabotaje y el hurto. Estas amenazas están adquiriendo fuerza, fomentada en gran medida por una creciente complejidad en los negocios, el impacto de la globalización, principalmente en los movimientos de fondos entre diferentes países, los riesgos implícitos en el trato con diferentes culturas y un mayor uso de tecnologías en la gestión de los negocios. Todo ello ha llevado a una sensación de mayor riesgo entre los empresarios y entidades gubernamentales de los más diversos sectores y países, por lo que las compañías no se sienten protegidas contra

el fraude o los defraudadores que se están adelantando a los controles, especialmente en las áreas críticas de los negocios de la empresa.

Para enfrentar dicha situación, concluimos que la existencia de un modelo para la realización de la Auditoría Forense, con las características propias de los modelos de control y de investigación, basado en procedimientos y técnicas existentes en la Auditoría financiera o Interna, debe permitir contar con un nuevo enfoque y nuevas herramientas que ayuden a detectar y combatir los delitos cometidos por parte de empleados deshonestos o patrocinadores externos contra los bienes de las personas, empresas y de las organizaciones en general.

El contador público debe estar preparado para la realización de una investigación especial, decidiendo en una primera instancia si el trabajo es aceptable o no. Para ello debe cumplir con los requisitos y condiciones necesarias para realizar una Auditoría Forense, conocer y examinando los hechos y circunstancias de cada caso, resguardando los aspectos éticos y la dignidad profesional, emitiendo opiniones, recomendaciones y demostración de hechos que permitirán la aplicación de la justicia y el resguardo de los bienes de las personas e instituciones.

GUÍA DE DISCUSIÓN

¿El producto de la Auditoría Forense debe permitir emitir juicios razonables ante la justicia?

¿La Auditoría Forense realmente es una nueva metodología para apoyar a las empresas y los organismos de control, o es simplemente un cambio de nombre de las auditorías tradicionales?

¿La Auditoría Forense puede realmente contribuir a evitar hechos delictivos, fraudes y la corrupción?

¿La formación del Contador Público proporciona la formación y la capacidad adecuada para realizar una Auditoría Forense?.

2. 3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Definiciones:

Auditoria Forense.- “La Auditoria forense es el uso de técnicas de investigación criminalística, integradas con la contabilidad, conocimientos jurídico-procesales, y con habilidades en finanzas y de negocio, para manifestar información y opiniones, como pruebas en los tribunales. El análisis resultante además de poder usarse en los tribunales, puede servir para resolver las disputas de diversas índoles, sin llegar a sede jurisdiccional.”

Auditor.- es el profesional en la contabilidad que conduce investigaciones independientes de los datos contables presentados por la empresa (Kieso, 2004).

Contabilidad gerencial.- enfoque en la contabilidad que da énfasis en los conceptos y procedimientos que son relevantes para preparar los informes para usuarios internos de la información contable (Albrecht, 2006).

Control.- función administrativa que ocurre después de la planificación, la organización y la dirección, y que sirve para asegurar que los resultados de aquello que fue planificando, organizado y dirigido se ajusten, en la medida de lo posible, a los objetivos establecidos (Chiavenato, 2004).

Corrupción.- acto de deshonestidad que involucra a cualquiera de los siguientes escenarios: soborno, conflictos de interés, extorsión económica y propinas ilegales (Albrechet, 2006).

Desfalco o malversación.- situación en la que un individuo se apodera ilícitamente de las sumas que le fueron entregadas; similar a estafa o apropiación indebida (Diccionario Base de datos Océano Administración de Empresas, 2007).

Detección del fraude.- actividad de investigación para encontrar los indicadores que sugieren que un fraude puede estar ocurriendo o predecir un fraude (Albrecht, 2006).

Estado de situación.- estado financiero que presenta los activos, pasivos y capital de una compañía a una fecha en particular (Albrecht, 2006).

Estado de ingresos y gastos.- estado financiero que informa la cantidad de ingresos y gastos netos por la compañía por un periodo en específico (Albrecht, 2006).

Estado de flujo de efectivo.- estado financiero que informa el flujo de efectivo, todo el efectivo recibido y pagado durante un periodo contable específico (Albrecht, 2006).

Estados financieros.- informes financieros (estado de situación, estado de ingresos y gastos y estado de flujo de efectivo) que resume e indica la rentabilidad y flujo de efectivo de la entidad para un periodo específico (Albrecht, 2006).

Estafa.- delito que consiste en engañar a alguien induciéndole a realizar algo en contra de sus intereses con fines de lucro (Diccionario Base de datos Océano Administración de Empresas, 2007).

Fraude.- es un término genérico que incluye toda la diversidad que la ingenuidad del ser humano pueda idear, a las que recurre un individuo para tener ventaja sobre otro a través de una representación falsa. Acto tendente a eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de terceros. Delito que comete el encargado de vigilar la ejecución de contratos públicos, o de algunos privados, confabulándose con la representación de los intereses opuestos (Albrecht, 2006).

Fraude en estados financieros.- errores intencionales cometidos en la preparación de los estados financieros donde se omiten divulgaciones, hechos, o se falsifican cantidades o aplicaciones del GAAP (Albrecht, 2006).

Norma.- regla o reglamento relativo a un código, lineamiento o procedimiento. Mandos directos y objetivos respecto a un curso de acción o una conducta que deben ser observados fielmente. Sirve para uniformar la acción. Patrón aceptable de

comportamiento que es compartido por todos los miembros de una organización (Chiavenato, 2004).

Políticas.- afirmaciones genéricas basadas en objetivos globales y planes estratégicos que imprimen orientación y rumbo a las personas de la organización (Chiavenato, 2004).

Soborno.- ofrecer, recibir, dar o solicitar cualquier cosa de valor para influenciar a un oficial (Albrecht, 2006).

Sistema de contabilidad.- políticas y procedimientos para anotar transacciones económicas de la organización (Albrecht, 2006).

Compensaciones.- paga que recibe el empleado en forma directa e indirecta por realizar su trabajo (Diccionario Base de datos Océano Administración de Empresas, 2007).

Control interno.- conjunto de métodos y procedimientos que buscan asegurar la protección de los activos, el cumplimiento de leyes, reglas y procedimientos y la consecución de metas y objetivos por una organización (Cano & Lugo 2004).

Maquillar.- alterar documentos (Diccionario Base de datos Océano Administración de Empresas, 2007).

Estudios de casos holísticos.- el caso es crítico y revelador; generado para confirmar, retar o extender una teoría o hipótesis. Asimismo, pueden documentar una situación o evento único (un individuo con una enfermedad extraña, un producto que incrementa estratosféricamente sus ventas en un periodo relativamente corto, digamos, un año; un sistema social que se transforma radicalmente, una invasión bélica sorpresiva, entre otros). El caso es evaluado de manera completa y profunda, de acuerdo con el planteamiento del problema (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

2.4 FORMULACION DE LA HIPOTESIS Y VARIABLES.

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL.

Desarrollando un sistema integrador reactivo de auditoría forense para las pymes en la ciudad de Babahoyo se podrá descubrir, corregir y reducir el nivel de fraudes financieros presentados en sus operaciones.

2.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS.

- A través del sistema integrador reactivo de auditoría forense se dispondrá de una herramienta básica en la lucha contra la corrupción interna dentro de las pymes de la ciudad de Babahoyo
- La información proporcionada al auditor forense para iniciar el proceso de verificación y control podrá generar en los empleados desistir de cometer algún tipo de acción que perjudique las operaciones de la empresa

- Si se implementan estrategias por parte no solo de la administración sino de los propios auditores internos o externos habrá una credibilidad en el manual a elaborarse.

2.5 VARIABLES.

2.5.1 INDEPENDIENTE.

Implementación de un sistema integrador reactivo de auditoría forense que permita a las pymes de la ciudad de Babahoyo detectar posibles fraudes internos en sus operaciones.

2.5.2 DEPENDIENTE.

Frecuentes Fraudes financieros generados en las áreas operativas y de gestión de las pymes

CAPITULO III

3. Tipo y Diseño de Investigación.

Los tipos de investigación que utilizaremos en el desarrollo de nuestro trabajo investigativo son:

- ✓ Según su finalidad.

La investigación será aplicada, porque, va a la confrontación de la teoría en utilizar la información para el mejor manejo de las organizaciones financieras. Estudiando los problemas concretos bajo circunstancias y características concretas. Utilizando los resultados obtenidos para mejorar el estándar de competitividad y satisfacción de los organismos de control.

- ✓ Según su objetivo gnoseológico.

Será explicativa, en cuanto la situación problemática a ser analizada y descrita, debe develarse la explicación del por qué existe actualmente el desconocimiento en la utilización correcta de la información financiera.

- ✓ Según su contexto.

Es una investigación de campo dado que la investigación se realiza en el medio donde se suscita la situación problemática actual, en las instituciones financieras de la ciudad de Babahoyo.

- ✓ Según el control de las variables.

Es no experimental fundamentada en que el fenómeno observado y analizado forma parte del ciclo operativo diario del manejo de la información financiera en los bancos y cooperativas financieras de la ciudad de Babahoyo.

- ✓ Según la orientación temporal.

La investigación será longitudinal.

- ✓ Según su perspectiva general.

La investigación se desarrollará desde una perspectiva cuantitativa.

3.1 Métodos de Investigación

Para el desarrollo de nuestra investigación emplearemos los siguientes métodos:

3.1.1 Métodos Teóricos:

- **Método histórico-lógico.-** Se analizará la insatisfacción del consumidor en lo que respecta a los servicios e información financiera que se brindan en la ciudad de Babahoyo.
- **Método Analítico- Sintético.-** Se analizarán los eventos antes mencionados, de manera que separaremos el todo en sus partes para efectuar relaciones entre los factores y después hacer una síntesis.
- **Método Inductivo-Deductivo.-** Se realizará un análisis desde una situación particular a una situación general.

3.1.2 Método Empírico:

- Se utilizará la observación para visualizar cuidadosamente la problemática en cuanto al desarrollo empresarial, y poder obtener la información de la realidad actual de las ramas de casa y sus problemas en las instituciones financieras de la ciudad de Babahoyo.

3.2 UNIVERSO Y MUESTRA

Población y Muestra

La población estará constituida de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
Numero de PYMES activas en la ciudad de Babahoyo	651
TOTAL	651

Fuente: Cámara de la Pequeña Empresa

Se ha estimado el tamaño de la muestra mediante el sistema de muestreo aleatorio simple, siendo:

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

En donde,

N = Población

n = Muestra

E = Porcentaje de error $(0.05)^2$

3.4.2 DESARROLLO DE LA MUESTRA:

$$n = \frac{651}{(0.05)^2 (651-1) + 1}$$
$$\frac{651}{0.0025 (650)+1}$$

651

2.625

n = 248

3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

3.3.1 Fuentes de información

Se utilizarán dos tipos de fuentes de información:

a) Fuente primaria.

Entrevistas a los empleados bancarios de la ciudad de Babahoyo.

b) Fuente secundaria (bibliográfica-linkografía):

Para obtener la información que sustenta este trabajo de investigación, se asistió a bibliotecas y otros centros de documentación como la Biblioteca General de la Universidad Técnica de Babahoyo, Cámara de Comercio e Babahoyo, SRI, Internet (recopilación de teoría en general y temas relacionados con el presente trabajo).

3.3.2 Técnicas para la recolección de la información

Se utilizaran dos tipos de técnicas:

a) Estudio documental, que consistirá en el análisis de la bibliografía relacionada con nuestro tema de investigación.

b) Entrevista personal utilizado un cuestionario estructurado.

3.4 PROCEDIMIENTO.

Los resultados de la investigación se presentaran en tablas y cuadros estadísticos, los que se realizaran por medio de un programa especialmente diseñado en Microsoft Excel y la redacción del texto se realizará en Microsoft Word.

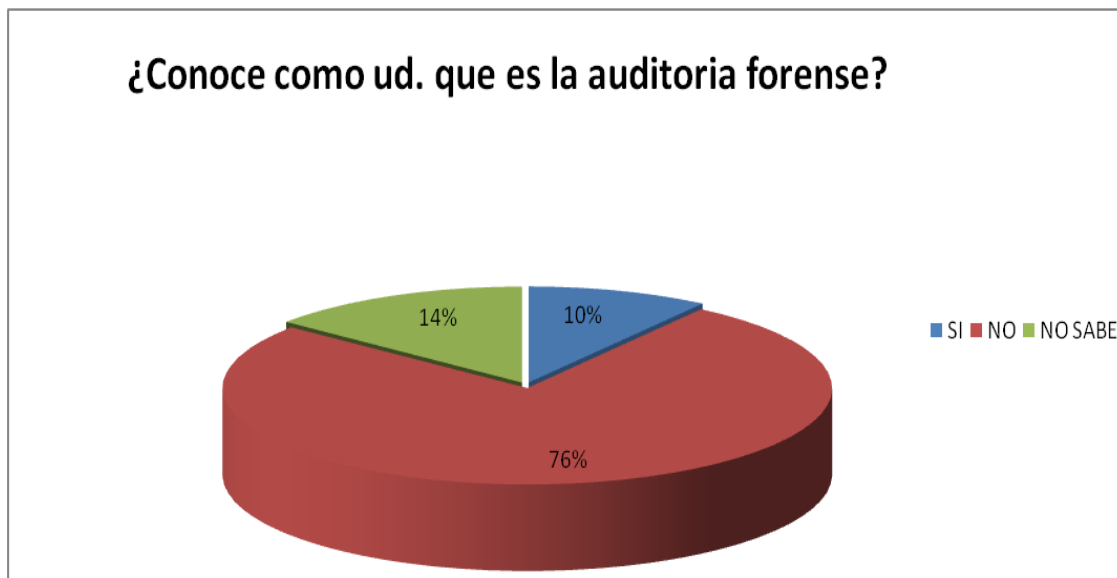
3.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.

La tabulación de los datos y obtención de los resultados se realizará por medio de un programa informático en Microsoft Excel, utilizaremos pruebas no paramétricas.

3.6 INTERPRETACIÓN DE DATOS.

PREGUNTAS PARA EMPLEADOS INTERNOS DE LAS PYMES EN RELACION A LA APLICACIÓN DE UNA AUDITORIA FORENSE

1. ¿Conoce como usted. que es la auditoria forense?	Datos	%
SI	24	10%
NO	189	76%
NO SABE	35	14%
Total	248	100

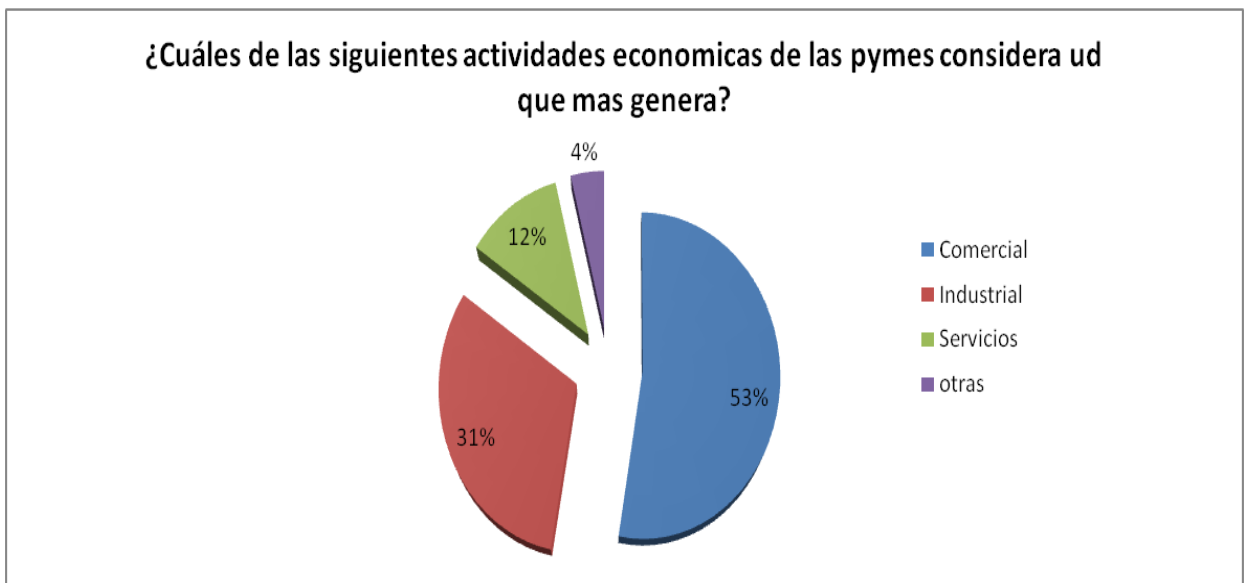


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 10% de los encuestados opina que si conoce lo que es una auditoria forense, el 76% opina que no conoce como funciona, mientras que el 14% nos dijo que no sabe que se le está preguntando.

2. ¿Cuáles de las siguientes actividades económicas de las pymes considera usted que más genera?	Datos	%
Comercial	131	53%
Industrial	78	31%
Servicios	29	12%
Otras	10	4%
Total	248	100

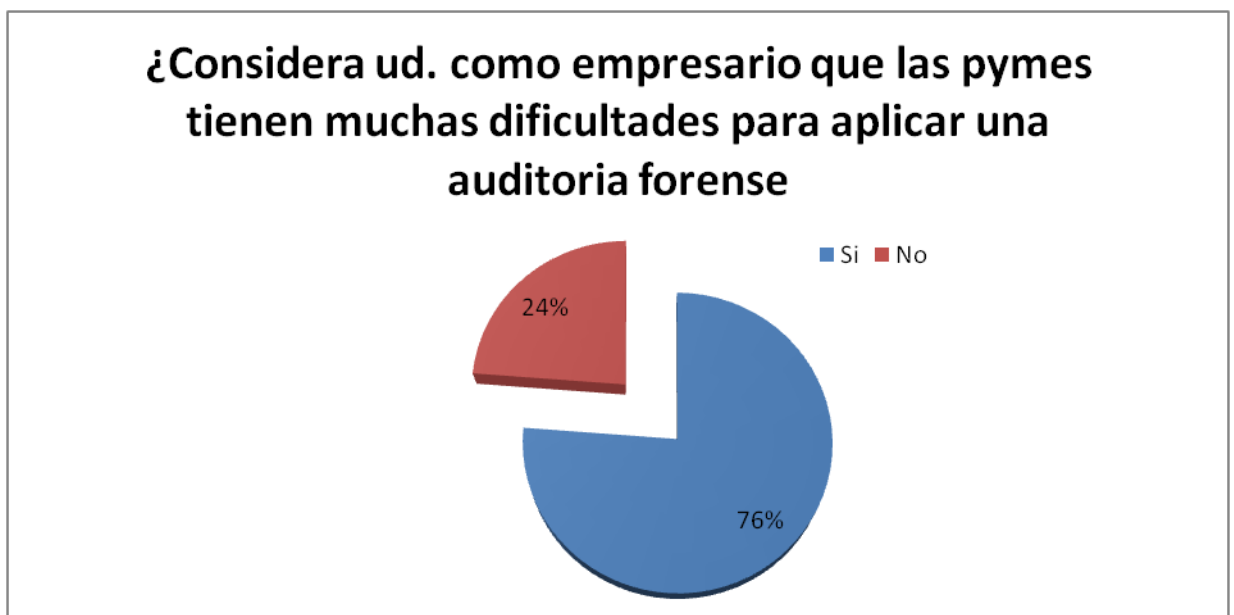


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 53% de los encuestados dicen que la actividad que mas genera en las pymes es la comercial, el 31% opina que es la industrial, el 12% la de servicios, mientras que el 4% otras

3 ¿Considera usted. como empresario que las pymes tienen muchas dificultades para aplicar una auditoria forense.	Datos	%
	Si	189
No	59	24%
Total	248	100

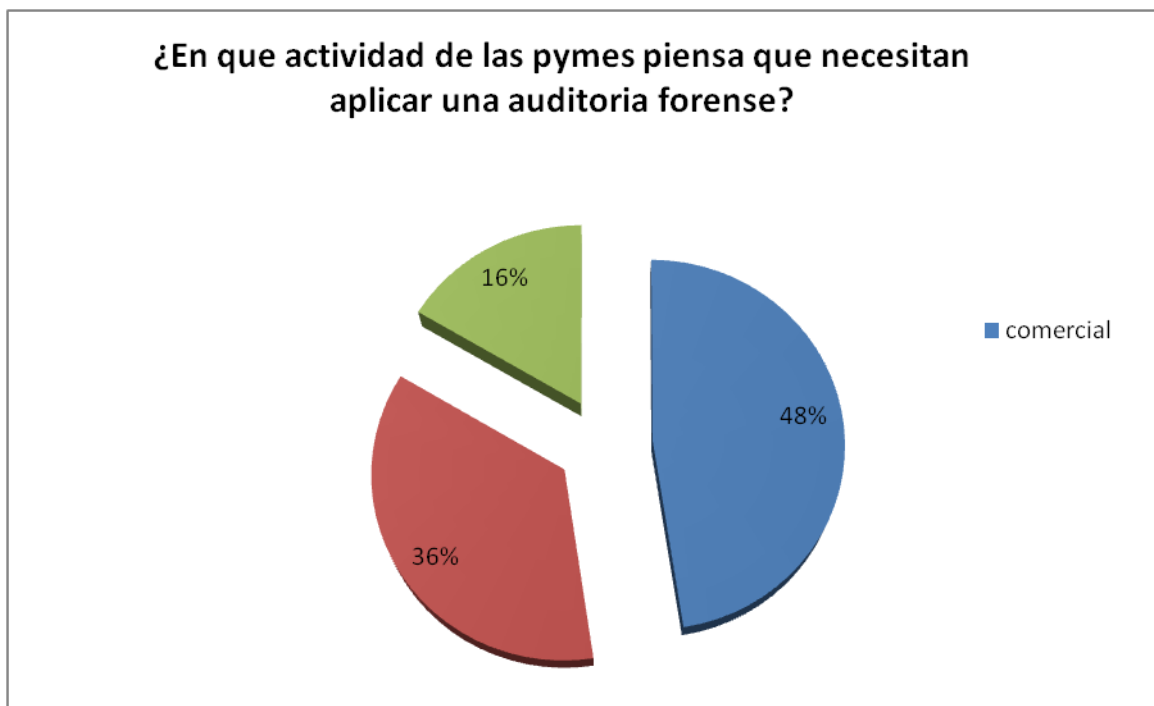


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 76% de los encuestados nos respondió que si consideran que las pymes tienen muchas dificultades para aplicar una auditoria forense, mientras que el 24% considera que no es tan dificultoso acceder y aplicar una auditoria de este tipo.

4 ¿En qué actividad de las pymes piensa que necesitan aplicar una auditoria forense?	Datos	%
comercial	118	48%
industrial	89	36%
servicios	41	16%
Total	248	100

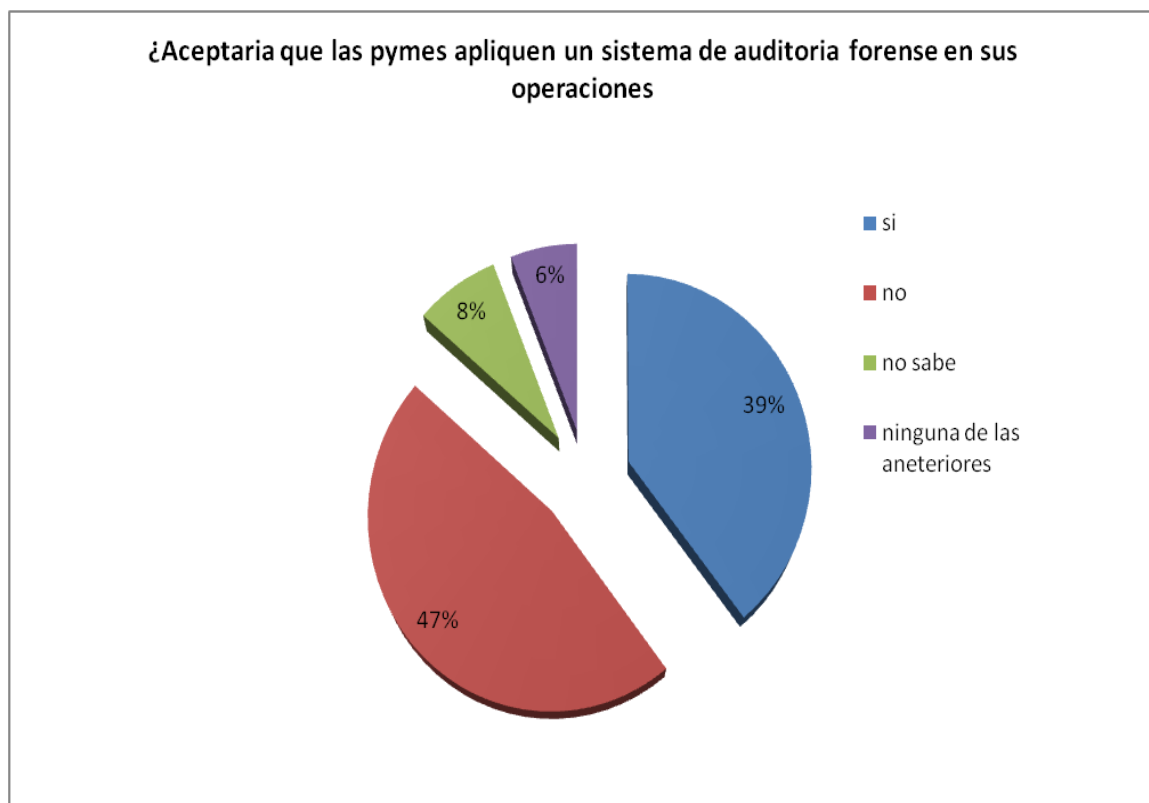


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 48% de los encuestados opina que necesitan aplicar una auditoria en la actividad comercial, el 36% en la industrial mientras que el 16% en la de servicios.

5¿Aceptaría que las pymes apliquen un sistema de auditoría forense en sus operaciones	Datos	%
si	98	39%
no	116	47%
no sabe	19	8%
ninguna de las anteriores	15	6%
Total	248	100

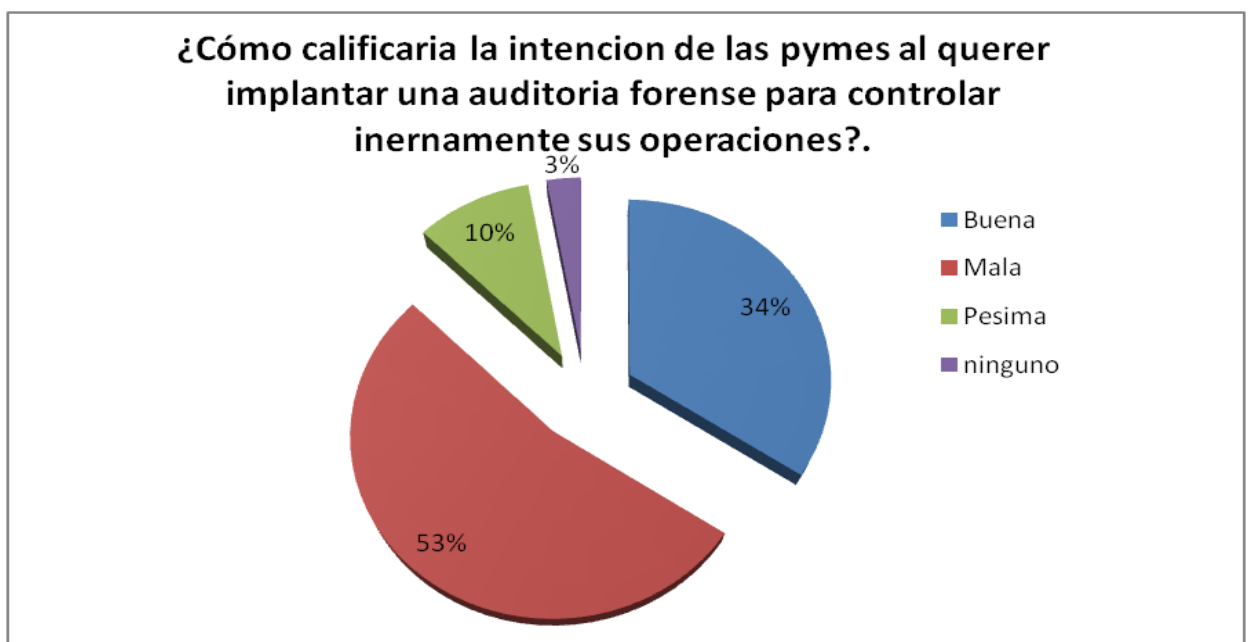


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 39% de los encuestados opina que si sería adecuado implantar un sistema de este tipo que ayude a controlar y detectar posibles falencias en las operaciones, el 47% opina que no está de acuerdo porque las pymes no poseen mucho capital de trabajo donde controlar

6 ¿Cómo calificaría la intención de las pymes al querer implantar una auditoría forense para controlar internamente sus operaciones?	Datos	%
Buena	85	34%
Mala	132	53%
Pésima	24	10%
ninguno	7	3%
Total	248	100

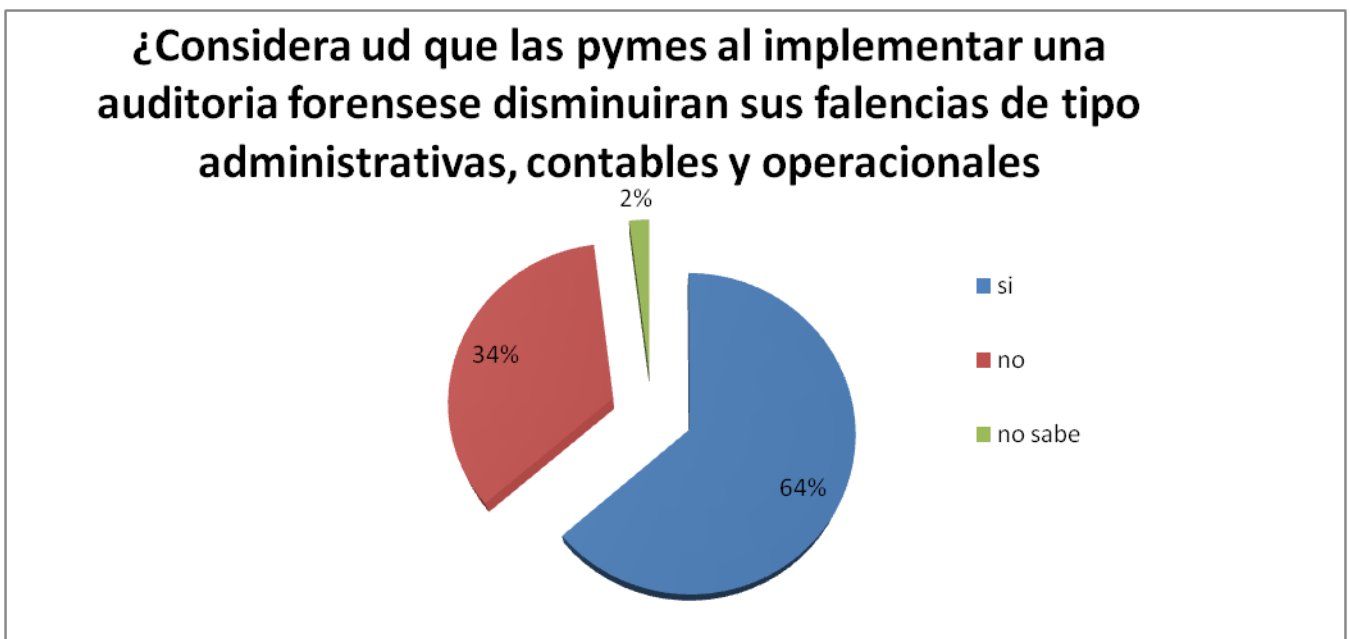


Elaborado por: Las Autores

Análisis de Datos

El 34% de los encuestados considero buena la intención de las pymes en implantar un sistema de auditoría forense en sus operaciones, el 53% opino que la intención es mala porque sería un gasto innecesario, el 10% considera que es pésima, mientras que el 3% opino que ninguna.

7. ¿Considera usted que las pymes al implementar una auditoria forense disminuirán sus falencias de tipo administrativas, contables y operacionales	Datos	%
si	158	64%
no	85	34%
no sabe	5	2%
Total	248	100

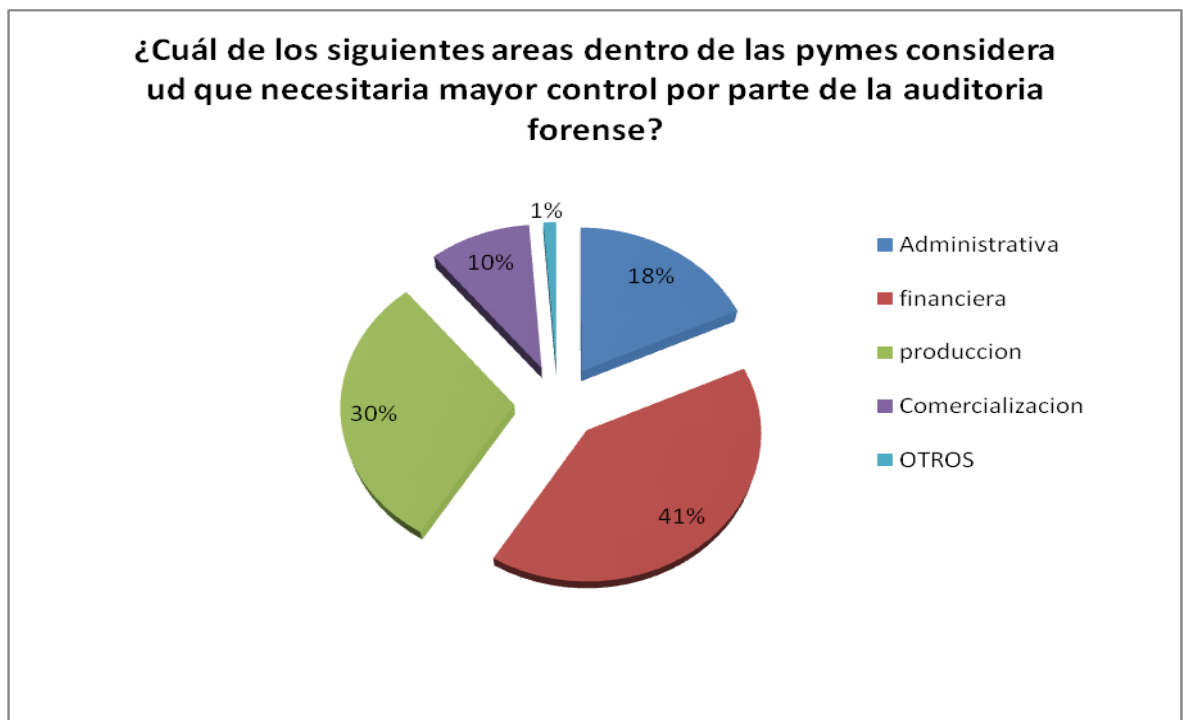


Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 64% de los encuestados nos dijo que al implementar un sistema de auditoría forense disminuiría sus falencias en las distintas aéreas de la organización, el 34% opino que no disminuirá las falencias al contrario crecerían aun mas mientras que el 2% nos dijo que no sabían que responder.

8. ¿Cuál de las siguientes áreas dentro de las pymes considera usted que necesitaría mayor control por parte de la auditoría forense?	Datos	%
Administrativa	45	41%
Financiera	101	18%
Producción	75	30%
Comercialización	24	10%
OTROS	3	1%
Total	248	100



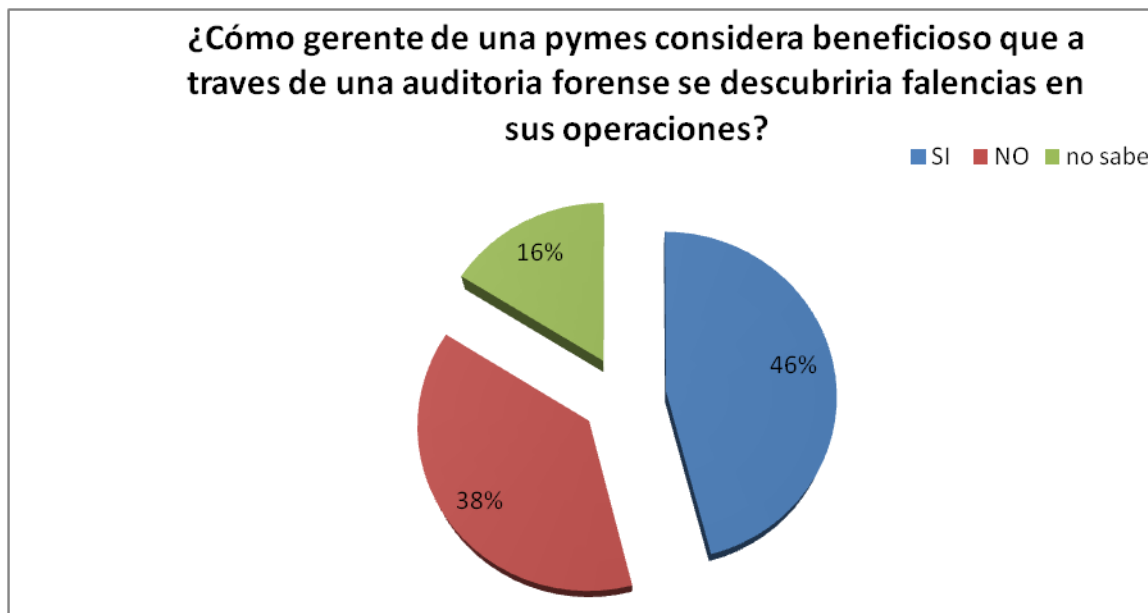
Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 41% de los encuestados opino que en al área administrativa necesita mayor presencia de la auditoría forense, el 18% en el área administrativa, el 30% en el área

de producción, el 10% en el área de comercialización mientras que el 1% opino que en otras aéreas se necesitaría aplicarla.

9.- ¿Cómo gerente de una pymes considera beneficioso que a través de una auditoria forense se descubriría falencias en sus operaciones?	Datos	%
SI	114	46%
NO	94	38%
no sabe	40	16%
Total	248	100



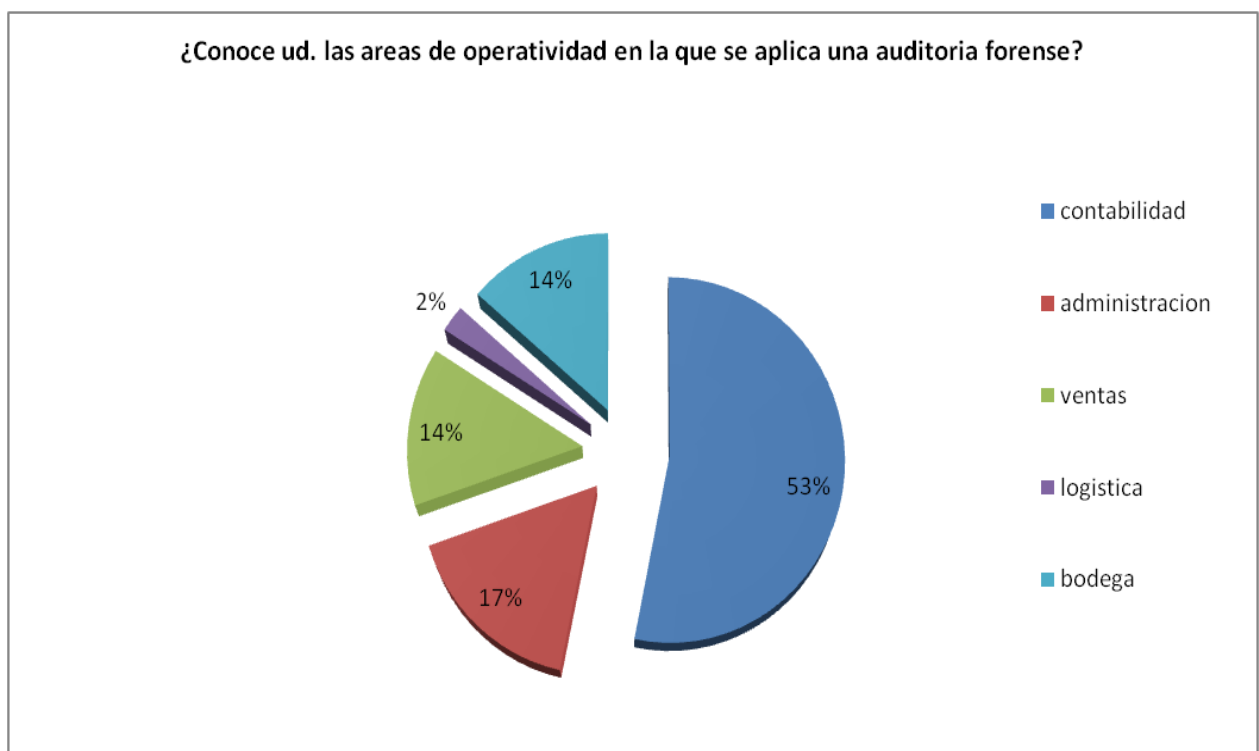
Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 46% de los encuestados opina que como gerente si consideraría beneficioso una auditoria forense para analizar y descubrir posibles falencias, el 38% de los gerentes opino que no será beneficioso y que

sería innecesaria la implantación de un auditoria, mientras que el 16% nos dijo que no sabia

10.- ¿Conoce ud. las areas de operatividad en la que se aplica una auditoria forense?	Datos	%
contabilidad	132	53%
administracion	41	17%
ventas	35	14%
logistica	6	2%
bodega	34	14%
Total	248	100



Elaborado por: Las Autoras

Análisis de Datos

El 53% de los encuestados considera que conocen que en las áreas donde mas se aplica la auditoria forense, el 17% considera que mas en la parte administrativa se genera la auditoria forense, el 14% en el área de ventas, el 2% en el área de logística, mientras que el 14% en bodega.

3.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

- El 10% de los encuestados opina que si conoce lo que es una auditoria forense, el 76% opina que no conoce como funciona, mientras que el 14% nos dijo que no sabe que se le está preguntando
- El 53% de los encuestados dicen que la actividad que mas genera en las pymes es la comercial, el 31% opina que es la industrial, el 12% la de servicios, mientras que el 4% otras
- El 76% de los encuestados nos respondió que si consideran que las pymes tienen muchas dificultades para aplicar una auditoria forense, mientras que el 24% considera que no es tan dificultoso acceder y aplicar una auditoria de este tipo.
- El 48% de los encuestados opina que necesitan aplicar una auditoria en la actividad comercial, el 36% en la industrial mientras que el 16% en la de servicios.
- El 39% de los encuestados opina que si sería adecuado implantar un sistema de este tipo que ayude a controlar y detectar posibles falencias en las operaciones, el 47% opina que no está de acuerdo porque las pymes no poseen mucho capital de trabajo donde controlar

- El 34% de los encuestados considero buena la intención de las pymes en implantar un sistema de auditoría forense en sus operaciones, el 53% opino que la intención es mala porque sería un gasto innecesario, el 10% considera que es pésima, mientras que el 3% opino que ninguna.
- El 64% de los encuestados nos dijo que al implementar un sistema de auditoría forense disminuiría sus falencias en las distintas aéreas de la organización, el 34% opino que no disminuirá las falencias al contrario crecerían aun mas mientras que el 2% nos dijo que no sabían que responder.
- El 41% de los encuestados opino que en al área administrativa necesita mayor presencia de la auditoria forense, el 18% en el área administrativa, el 30% en el área de producción, el 10% en el área de comercialización mientras que el 1% opino que en otras aéreas se necesitaría aplicarla
- El 46% de los encuestados opina que como gerente si consideraría beneficioso una auditoria forense para analizar y descubrir posibles falencias, el 38% de los gerentes opino que no será beneficioso y que sería innecesaria la implantación de un auditoria, mientras que el 16% nos dijo que no sabia
- El 53% de los encuestados considera que conocen que en las áreas donde más se aplica la auditoria forense, el 17% considera que mas en la parte administrativa se genera la auditoria forense, el 14% en el área de ventas, el 2% en el área de logística, mientras que el 14% en bodega

CAPITULO IV

4. PROPUESTA DE TESIS.

“DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRADOR REACTIVO DE AUDITORIA FORENSE QUE GARANTICE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE BABAHOYO”

4.1 INTRODUCCION

Tomando en consideración que actualmente en El Ecuador el tema de la corrupción en las empresas en todos los niveles jerárquicos no importando el sector al que estas pertenecen, se propone implementar un sistema de Auditoría Forense como un medio que permita la aplicación y seguimiento de controles que contribuyan a disminuir el riesgo que se cometa el fraude dentro de la empresa el cual perjudique a los accionistas en cuanto a su inversión.

El manual que se propone contiene procedimientos correspondientes para determinar la debilidad de las áreas que corren mayor riesgo que se cometa fraude.

De igual forma se propone los lineamientos que hay que efectuar en caso de que se descubra que se ha cometido el delito financiero y por el cual se podrá encontrar el responsable y así, poder efectuar un proceso judicial con las pruebas suficientes encontradas a través de los procedimientos aplicados.

4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

4.2.1 OBJETIVO GENERAL.

Diseñar un Sistema Integrador Reactivo de Auditoría Forense que garantice la razonabilidad de los Estados Financieros de las empresas de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Babahoyo, y que puedan ser una herramienta de control para los futuros fraudes financieros.

.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Obtener a través del sistema integrador de Auditoría Forense, la evidencia comprobatoria que sirva para la emisión de un juicio en contra del autor del fraude.
2. Establecer métodos de investigación delictiva que contribuyan a descubrir fraudes perpetrados dentro de la organización mediante la propuesta de políticas y procedimientos de control interno.
3. Obtener información auténtica y legítima sobre los hechos que son objeto de examen, para la detección de la existencia de delitos financieros.

4.3 IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA.

En la actualidad la incidencia constante de la corrupción donde se destacan delitos como los de investigación de fraudes internos y externos, tanto en entidades privadas como públicas.

En este caso el interés es el sector privado donde la corrupción y el soborno son males que afectan a cualquier organización, las cuales son frecuentemente victimizadas por empleados infieles que no mantienen una conducta íntegra, en muchos de los casos las entidades tienden a focalizar sus esfuerzos en la detección e investigación pero no asignan recursos suficientemente efectivos que permitan desarrollar lo que la Auditoría Forense pretende.

En los estudios realizados sobre los delitos de cuello blanco se determinan que existen tres elementos que están presentes en la mayoría de los casos: Uno de ellos, quizás el más importante es la racionalización mediante este recurso, el autor del ilícito encuentra la forma de asimilar el acto a su “propio código de ética”.

En la mayoría de los casos de investigación financiera se refiere a delitos que afectan solamente una parte de la operación de una entidad, lo que normalmente hace innecesaria una auditoría completa, bastará efectuar, por ejemplo, revisiones limitadas sobre las operaciones de caja, de ventas o de compras de mercadería.

El Sistema Integrador Reactivo de Auditoría Forense es relevante para el sector industrial así como para cada uno de los demás sectores, ya que uno de los problemas que persiste dentro de las empresas es la falta de seguimiento de los controles internos que permitan tener mejores resultados en su aplicación, permitiendo la reducción de riesgos de que se cometan fraudes.

Con el Sistema propuesto, se está dando respuesta al problema de la falta de herramientas que permitan reunir todas las pruebas suficientes que sirvan como evidencia comprobatoria en caso de que se haya cometido un delito financiero dentro de la empresa, así como encontrar al responsable y aplicar la sanción que los accionistas dispongan efectuar. El Sistema propuesto será de mucha utilidad para fortalecer las debilidades que existan en las diferentes áreas de mayor riesgo en cuanto a la aplicación de los controles que cada una de ellas posee.

La realización y aplicación de la Auditoría Forense en las pymes de la ciudad de Babahoyo es importante debido a los procedimientos de análisis que se aplicarán para cuantificación de las pérdidas y los riesgos que estas corren. Además aportar pruebas de carácter público, que puedan ser discutidas y analizadas ante un juicio. También, ésta contribuirá a la profesión contable a aportar soluciones efectivas a un problema de enorme impacto social y es por ello que las empresas se ven con la necesidad cada vez más creciente de examinadores e investigadores del fraude.

4.4 ALCANCE DE LA PROPUESTA.

La propuesta permitirá a las empresas del sector comercial, industrial y de servicio valerse de una herramienta con la cual podrán tener mayores controles en los bienes que se consideran más expuestos a que se cometa delito financiero. Aplicando técnicas que controlen y detecten el fraude en un ambiente electrónico, en el cual ya no existen los rastros en papel y los problemas de evidencia se hacen completamente diferentes.

La Auditoría Forense básicamente pretende darle solución partiendo de cinco áreas determinadas, siendo estas:

1. La Legal en donde se pretende solucionar y prevenir el fraude, mediante el cumplimiento de normas y leyes específicas y generales.

2. En lo Organizacional, se pretende evitar o determinar el fraude cometido contra la compañía, determinar la conspiración que exista con personal dentro de la empresa relacionada con personas externas.

3. En el área de Auditoría, pretende determinar la obligación que existe entre el auditor interno y el externo, examinar los vacíos que existan relacionados con la conversión de activos, ocultamiento, destrucción y alteración de registros.

4. En la Investigativa, se tratará de detectar las fallas de los controles internos así como al personal que lo ejerce, detectando la motivación y oportunidad como inductores que sirven para cometer el fraude.

5. En el área de Administración de Riesgos, corresponderá la prevención de riesgo y la transferencia de los mismos.

Todos los aspectos anteriormente mencionados son los fundamentos esenciales, para lo cual servirá la aplicación de la Auditoría Forense en la industria farmacéutica.

Con todo esto la Auditoría Forense, tratará de darle soluciones a las diferentes áreas de las empresas dedicadas a la fabricación de productos farmacéuticos. Brindará planteamientos que permitan controlar los esquemas fraudulentos más comunes de los empleados subordinados de la gerencia, de los cuales están los referentes a las malversaciones de cuentas por pagar, nómina por pagar y reclamos por beneficios y gastos, así como los cometidos por los empleados del nivel gerencial, tales como las alteraciones de utilidades, diferir gastos, el registro de ventas anticipadas y el de sobrevaluar los inventarios. Contribuir a controlar y prevenir el fraude en las empresas industriales de productos farmacéuticos con la reestructuración de los controles adecuados. Proporcionará la asistencia a las empresas en estudio, la identificación de las áreas de vulnerabilidad, ayudando a desarrollar Sistemas para sobreponerse a ellas, utilizando instrumentos en la evaluación de riesgos. Se efectuarán referencias en la relación y aplicación del análisis de hechos financieros a problemas legales, mediante la recopilación de evidencia orientadas a la utilización en las Cortes Legales. Brindará un aseguramiento que garantice que sus transacciones efectuadas están siendo realizadas de forma que puedan dar resultados ante investigaciones corporativas, así como, cuando se vean involucradas en asuntos criminales, a la vez que con ello puedan salvaguardarse entre los reclamos de seguros que puedan darse o para responderle en algún momento a la entidad que regula las diferentes actividades que ellas realizan.

4.5 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.

La ocurrencia del fraude se realiza desde que el hombre se vio en la necesidad de hacer transacciones. Generalmente la apertura hacia nuevas culturas ideológicas, provocan que las necesidades humanas sean incrementadas. Independientemente al sector que se dirija la investigación, la prioridad más inmediata es encontrar la raíz de donde proviene o se originan los males que afectan a la sociedad. La falta de soluciones al realizar investigaciones para corregir el fraude en los Estados Financieros y la poca intervención o limitación a la expresión de pruebas que puedan dar origen de forma más profunda a estos casos.

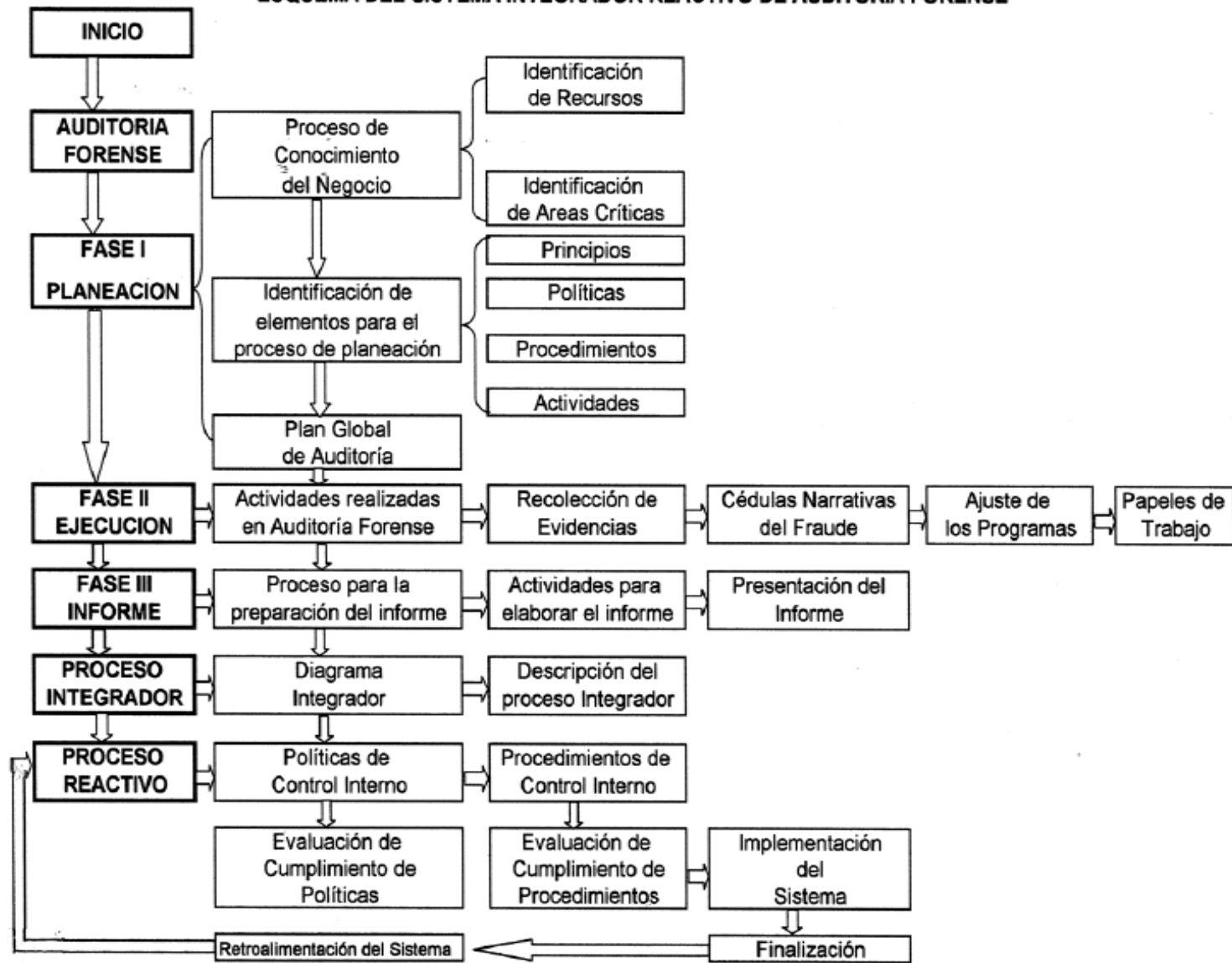
Las auditorías financieras poseen muchas limitantes y solo son un punto de descubrimiento más, no realizan un seguimiento para llegar al fondo y origen del delito cometido, puede decirse que en la historia ha tenido etapas muy diversas ya sea que incluya o no la problemática del fraude como parte de su análisis, si bien es cierto las leyes que en nuestro país se aplican solo se efectúan cuando existen suficientes pruebas y testigos del hecho. En muchas ocasiones por la carencia de evidencia circunstanciales o concretas y testigos que puedan brindar su testimonio, los delitos quedan sin solución o incluso nunca llegan a resolverse.

En el sector privado no hay realmente una forma de controlar las anomalías generadas por delitos financieros y de índole mercantil, no se ha escuchado o propuesto, algo que pueda mejorar cualquier sistema organizacional de las entidades para que no se dé la quiebra, liquidación y muerte de las empresas, en

cuanto a su aplicación a los procesos de investigación cuyo objetivo sea el descubrimiento y verificación científica de los delitos financieros. Las normas sobre la ejecución del trabajo, planeación y supervisión, suficiencia y competencia del material de prueba, son también de aplicación general a los trabajos profesionales, de las cuales la obtención de material probatorio suficiente y competente para fundamentar un criterio sobre los hechos investigados, es de particular relevancia para el buen resultado de las indagaciones.

Con la aplicación de dicha auditoría, se logrará la obtención de material probatorio lo que ocasiona que sea un elemento importante en la investigación financiera como una forma de prueba circunstancial, permitiendo ubicar a los responsables de un hecho delictivo ocurrido en la industria farmacéutica, partiendo de un proceso y una estructura organizacional en relación con el delito y con las transacciones que sirvieron para realizarlo; además, determina la fortaleza del material probatorio obtenido, para fundamentar un criterio sobre los hechos que se denuncian sirviendo como base para el trabajo de investigación.

ESQUEMA DEL SISTEMA INTEGRADOR REACTIVO DE AUDITORIA FORENSE



4.6 ESTRUCTURA DEL SISTEMA INTEGRADOR REACTIVO DE AUDITORIA FORENSE.

1. DEFINICION DEL SISTEMA.

El Sistema Integrador tiene una perspectiva a largo plazo, se enlaza al futuro de la empresa y se dirige hacia el fortalecimiento y desarrollo de habilidades en la aplicación de controles internos para la detección de fraudes.

Sistema Integrador Reactivo de Auditoría Forense “Es el conjunto de procedimientos, políticas y controles que contribuye a la integración de todas las áreas de una empresa que permite reaccionar con medidas correctivas ante una anomalía descubierta por medio de una investigación”.

OBJETIVOS DEL SISTEMA.

1. OBJETIVO GENERAL.

El Sistema Integrador Reactivo de Auditoría Forense tiene como finalidad contribuir a la detección y prevención de fraudes en los estados financieros que por medio de la investigación que se realice al desarrollar la Auditoría Forense permita reunir las pruebas que sirvan como evidencia para enjuiciar a las personas involucradas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

a. Dotar a las empresas de un instrumento que les permita tener mayor control en las áreas de mayor riesgo de que se cometan fraudes.

b. Proporcionar al departamento de auditoría interna cuestionarios que permitan evaluar si los procedimientos propuestos están cumpliendo con las indagaciones necesarias para la prevención de fraudes dentro de la organización.

c. Facilitar una herramienta al estudiante, docente y especialmente a los auditores y contadores para que conozcan la nueva forma de prevenir delitos financieros.

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA.

a. Este sistema se basa en un enfoque diferente y nuevo de auditoría; en el sentido de establecer un mejor control preventivo basado en la aplicación de los mismos.

b. Se desarrolla con técnicas específicas.

c. Recopila pruebas de carácter público que pueden ser analizadas y discutidas para emitir un juicio.

d. Se fundamenta en sus propios principios que identifican las áreas claves de mayor vulnerabilidad en las empresas.

e. Se basa en la experiencia, conocimiento y razonamiento investigativo del auditor, para obtener evidencia que sirva como prueba comprobatoria en sus argumentos.

f. Es de tipo reactivo, debido a que los resultados obtenidos sirven para tomar las medidas necesarias en las operaciones futuras de la empresa mediante el seguimiento de las políticas y procedimientos propuestos.

4.7 CONTENIDO DEL SISTEMA.

FASE I: PLANEACION DE AUDIORÍA FORENSE.

PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO.

ARCHIVO PERMANENTE: Contendrá información de cada entidad dedicada a la elaboración de productos farmacéuticos, útil para varios años, relacionada con disposiciones legales, reglamentos, manuales, instructivos y demás normas que regule su funcionamiento

CÓDIGO	CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE
AP1	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre antecedentes y Organización de la entidad auditada. • Estructura organizativa de la entidad. • Reglamento de organización y funciones.
AP2	<ul style="list-style-type: none"> • Extractos o copias de acuerdos importantes y otros documentos legales importantes. • Leyes de creación, modificaciones y otros documentos relacionados. • Plan anual operativo y manuales institucionales. • Presupuestos autorizados. • Memoria institucional. • Acuerdo o decisiones importantes tomadas por la superioridad.
AP3	<ul style="list-style-type: none"> • Extractos sobre el sistema de contabilidad. • Nombre del personal clave, autorizado para procesar los registros contables, firmar y aprobar operaciones. • Estados financieros.
AP4	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de Auditorías anteriores. • Informes de auditorías anteriores.

ARCHIVO CORRIENTE: o los llamados papeles de trabajo serán aquellos paquetes de papeles generales y específicos, donde se encuentre evidencia que se haya desarrollado una auditoría o examen en particular, debiendo contener la documentación necesaria que respalde la conclusión obtenida a los hallazgos determinados, cumpliendo como mínimo con la documentación de tallada a continuación.

Carpeta	Especificará el área examinada y se codificará según corresponda.
Índice del contenido	Incluirá todos los papeles de trabajo y podrá variar según el tipo de examen efectuado.
Planeación de la auditoría	Para cada auditoría se elabora una cédula de trabajo.
Hoja de supervisión	O cédula de puntos pendientes, la elaborará el supervisor y su cumplimiento será de carácter obligatorio por el auditor.
Informe final con su hoja de control de calidad	Por cada examen efectuado se elaborará un informe de auditoría, al cual se le aplicará su respectivo control de calidad.
Borrador de informe	Corresponde al informe elaborado por el auditor responsable de la revisión con las respectivas modificaciones efectuadas, tanto por el supervisor como por el jefe de la unidad.
Cédulas de hallazgo	Corresponde a las desviaciones de control interno o cumplimiento legal determinadas durante la ejecución de la auditoría.
Notas y memorándum recibidos	Cualquier documento que sea recibido para darle cumplimiento al programa de auditoría referente al examen efectuado.
Programa de auditoría y/o Cuestionario de control interno	Por cada revisión se elaborará y ejecutará un programa de auditoría y/o cuestionario de control interno según sea aplicable.
Desarrollo de Cédulas	Corresponde a la elaboración de Cédulas sumarias, de detalle y analíticas necesarias para el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el programa de auditoría.
Cédula de requerimiento de documentación	Será emitida por el auditor responsable de la ejecución de la auditoría para el cumplimiento de sus procedimientos.

Este archivo respalda la opinión del auditor. Incluye la documentación sobre la evaluación del sistema de control interno de la entidad, los procedimientos de auditoría realizados y las evidencias que se han obtenido durante la fase de planeación y ejecución del trabajo de campo. Este archivo contendrá las diferentes cédulas que prepare el auditor, con base a los estados financieros a la fecha del periodo objeto de examen.

PAPELES DE TRABAJO: Deben contener información suficiente que permita a un auditor experimentado, que no ha tenido contacto previo con la auditoría realizada, obtener evidencia que sustente las conclusiones y juicios significativos que emita.

Aspectos que deben ser documentados en papeles de trabajo:

- Planeamiento.
- Comprensión del sistema de control interno y evaluación de riesgo.
- Procedimientos de auditoría realizada y evidencias obtenidas.
- Conclusiones obtenidas.
- Hallazgos de auditoría.
- Comunicación de resultados.

Los requisitos básicos que deberán contener los papeles de trabajos son:

- Nombre de la entidad auditada.
- Descripción del tipo de examen.
- Descripción del área o componente objeto de examen.

- Periodo de examen.
- Índice o código del papel de trabajo.
- Iniciales del personal que los preparó, revisó y supervisó los papeles de trabajo.
- Fecha de elaboración del papel de trabajo.
- Referenciación del procedimiento del programa de auditoría que se desarrolle.

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS.

Para llevar a cabo el desarrollo de la Auditoría Forense se tiene que conocer la actividad de los laboratorios farmacéuticos y determinar las áreas a las cuales estará enfocada la investigación y proceder a identificar los recursos con los que contará la unidad de auditoría, entre los cuales estará presente el recurso humano, la tecnología y los especialistas necesarios para un fin determinado.

Archivo administrativo:

Responsable	Puesto	Responsabilidades a realizar	Herramienta que utilizará
Leonel Alexander Guardado	Gerente de auditoría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de trabajo de la unidad. ✓ Revisa el informe. ✓ Discusión de la carta de Accionistas. ✓ Emite el informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario ✓ Equipo de informática
Oscar Gilberto Flores	Supervisor	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora planeación de auditoría forense ✓ Elabora informe de auditoría con el auditor responsable. ✓ Revisión de los papeles de trabajo. Discusión del informe con el jefe de auditoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario ✓ Equipo de informática.
José Antonio Hernández Sigüenza	Senior o Colaborador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora Programa. ✓ Elabora Cuestionario de control interno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora cronograma de actividades. ✓ Ejecución de auditoría. ✓ Elabora el informe. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de informática
María Antonia Serrano Peña	Senior o Colaborador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora Programa ✓ Elabora Cuestionario de control interno. ✓ Elabora cronograma de actividades. ✓ Ejecución de auditoría. ✓ Elabora el informe. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario ✓ Equipo de informática
Oscar Leonel Pérez	Senior o Colaborador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora Programa ✓ Elabora Cuestionario de control interno. ✓ Elabora cronograma de actividades. ✓ Ejecución de auditoría. ✓ Elabora el informe. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario ✓ Equipo de informática
Romeo Enrique Flores Gálvez	Senior o Colaborador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora Programa ✓ Elabora Cuestionario de control interno. ✓ Elabora cronograma de actividades. ✓ Ejecución de auditoría. ✓ Elabora el informe. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelería en general ✓ Mobiliario ✓ Equipo de informática

4.8.1 4.8 ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORIA FORENSE.

CARTA COMPROMISO DE SERVICIOS OFERTADOS.

Carta compromiso.

La carta compromiso es un documento que sirve para plasmar y dar formalidad y seriedad los acuerdos convenidos de acuerdo a los intereses tanto de los clientes como del auditor. Es muy importante que el auditor envíe una carta compromiso, de preferencia antes de iniciado el trabajo de auditoria.

El propósito de la carta compromiso es informar al auditado sobre la naturaleza del trabajo y dejar claro las responsabilidades de las partes involucradas.

Contenido principal de las cartas compromiso

El contenido de las cartas compromiso puede variar para cada cliente pero existen elementos que generalmente se incluyen o deben incluirse en el formato:

- a) Fecha de la carta.
- b) Especificación de la (las) personas a quien se dirige.
- c) Breve descripción de los servicios ofertados por el auditor forense.
- d) Objetivo de la Auditoría Forense.
- e) Alcance de la auditoría y plan de revisión de áreas prioritarias.
- f) Informes de auditoría forense.
- g) Programa de revisión a ejecutar.
- h) Honorarios.

CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA FORENSE.

Con base en las anomalías presentadas en el informe de auditoría interna, habiendo hecho el requerimiento de ofertas para prestar servicios de auditoría forense, se toma la decisión de convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá como punto principal de agenda, la contratación de la Firma de Auditoría Forense.

En esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, se tratará una agenda con los siguientes puntos a desarrollar y tomar acuerdos:

- a) Establecimiento de quórum de presencia de las tres cuartas partes de todas las acciones en primera convocatoria y en segunda la mitad más una de las acciones.
- b) Informe de auditoría interna de la sociedad.
- c) Contratación eventual de la Firma de Auditoría Forense.
- d) Asignación de honorarios de la Firma de auditoria forense.

ESTABLECIMIENTO DE UN CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD ENTRE LA EMPRESA Y LA FIRMA DE AUDITORIA FORENSE.

En este convenio la firma de auditoría forense se compromete con la empresa a guardarle confidencialidad en la información que se obtenga de la revisión por lo que acuerda:

- Tener la obligación de ejercer con honestidad, objetividad y diligencia sus deberes y responsabilidad.

- Deben demostrar lealtad en todos sus asuntos pertenecientes a las acciones de sus empleados o a quien sea que puedan prestar un servicio.
- No deben mezclarse en ninguna actividad que pueda estar en conflicto con el interés de su empresa o que pueda perjudicar su habilidad para llevar a cabo objetivamente sus obligaciones y responsabilidades.
- No deben aceptar ningún regalo por parte de los empleados, clientes y asociados sin consentimientos de la alta dirección.
- Deben ser prudentes en la utilización de la información adquirida en el curso de sus obligaciones.
- No deben utilizar información confidencial para ninguna ganancia personal.

IDENTIFICACION DE AREAS CRÍTICAS.

Para que el departamento de Auditoría Forense pueda realizar su investigación debe identificar las áreas expuestas a mayor riesgo de que se cometa fraude, en este caso se identifican las siguientes:

- Cuentas de Efectivo.
- Cuentas por Cobrar
- Inventarios:
 - Producto terminado.
 - Producto formulado o semi - terminado.
 - Producto de empaque.
 - Producto en vencimiento.
 - Producto en mercadería en tránsito.

- Inversiones.
- Compras.
- Cuentas por Pagar.
- Activos Fijos.

IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL PROCESO DE PLANEACION.

Para el desarrollo de la Auditoría Forense se debe de contar con una serie de principios, políticas, programas y procedimientos que sirvan en la investigación de los delitos financieros que puedan generarse dentro de las empresas farmacéuticas y a la vez reunir las pruebas suficientes que sirvan como evidencia para tomar las medidas necesarias en contra del responsable.

IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIOS DE AUDITORIA FORENSE.

El auditor forense en el desempeño de su actividad debe tener el debido cuidado profesional por lo que existen principios básicos para la ejecución de la auditoría, tales como:

a) Premisas:

- Aplicación del cuidado y conocimiento que se esperan de un auditor forense.
- Igual prudencia y competencia que la que se le exige al contador público según el código de ética de la profesión de contaduría pública y auditoría del Ecuador.
- Permanecer alerta frente a la posibilidad de que ocurran hechos intencionadamente incorrectos, errores u omisiones en las pequeñas y medianas empresas

Prestar atención a condiciones y actividades riesgosas generadas en las empresas que operan en la ciudad de Babahoyo.

Identificar y recomendar mejoras en los controles internos de las pequeñas y medianas empresas.

b) Criterios y Prácticas:

El Auditor forense debe considerar los siguientes criterios y prácticas:

El alcance de la auditoría forense incluyendo las pruebas de fraude.

Materialidad e importancia de los hallazgos que indiquen fraude.

Idoneidad y eficiencia de los controles internos de las pequeñas y medianas empresas.

c) Disuasión:

El auditor forense será responsable de ayudar a la prevención del fraude, mediante la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno de las pequeñas y medianas empresas, determinando, por ejemplo:

Si el ambiente de la empresa favorece la conciencia de control.

Si fijan metas y objetivos realistas.

Si existe un código de ética o de conducta de los auditores forenses.

Si existen políticas de protección de activos en las pymes de la ciudad de Babahoyo.

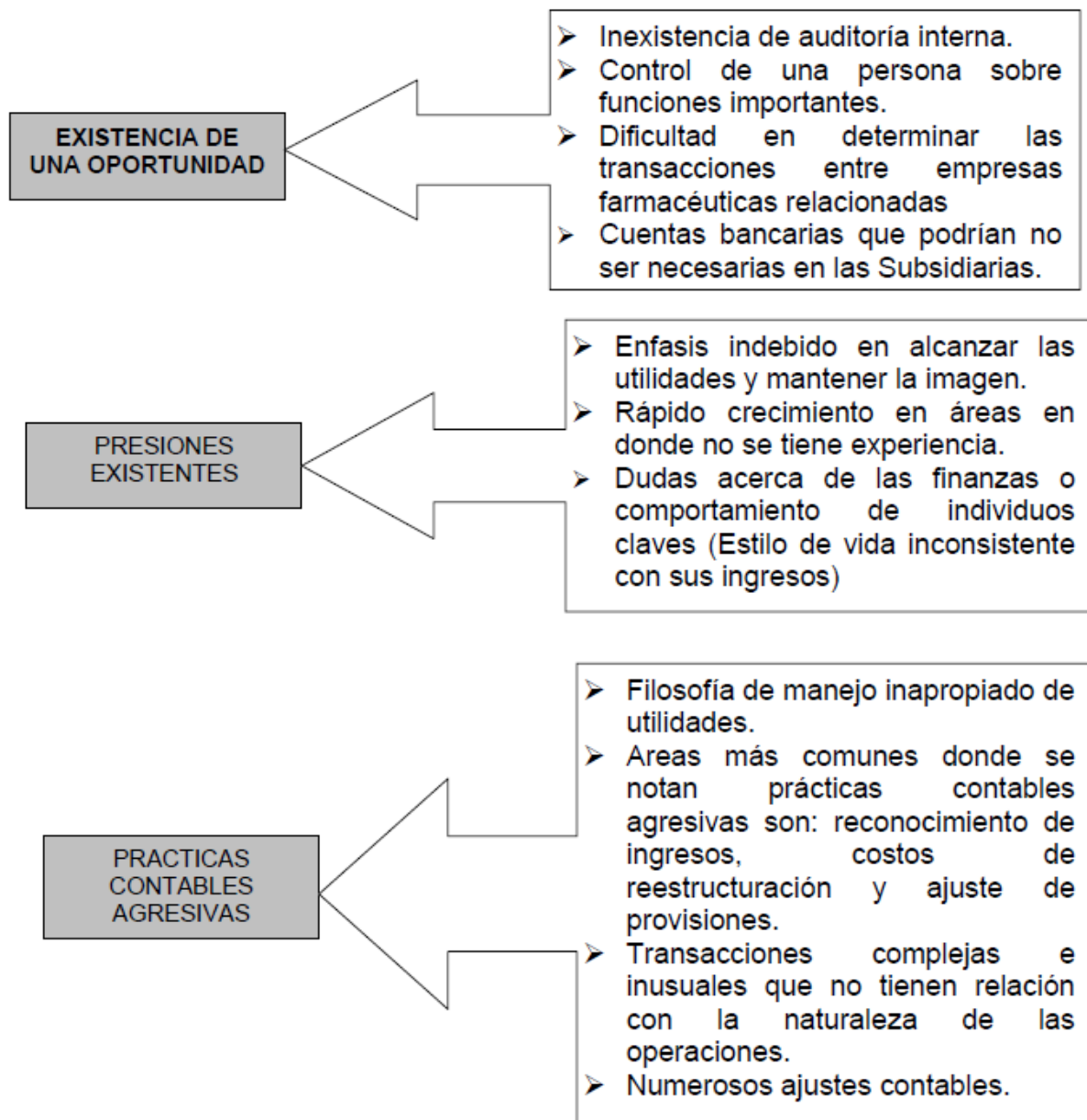
- Si existen efectivos canales de comunicación interna.

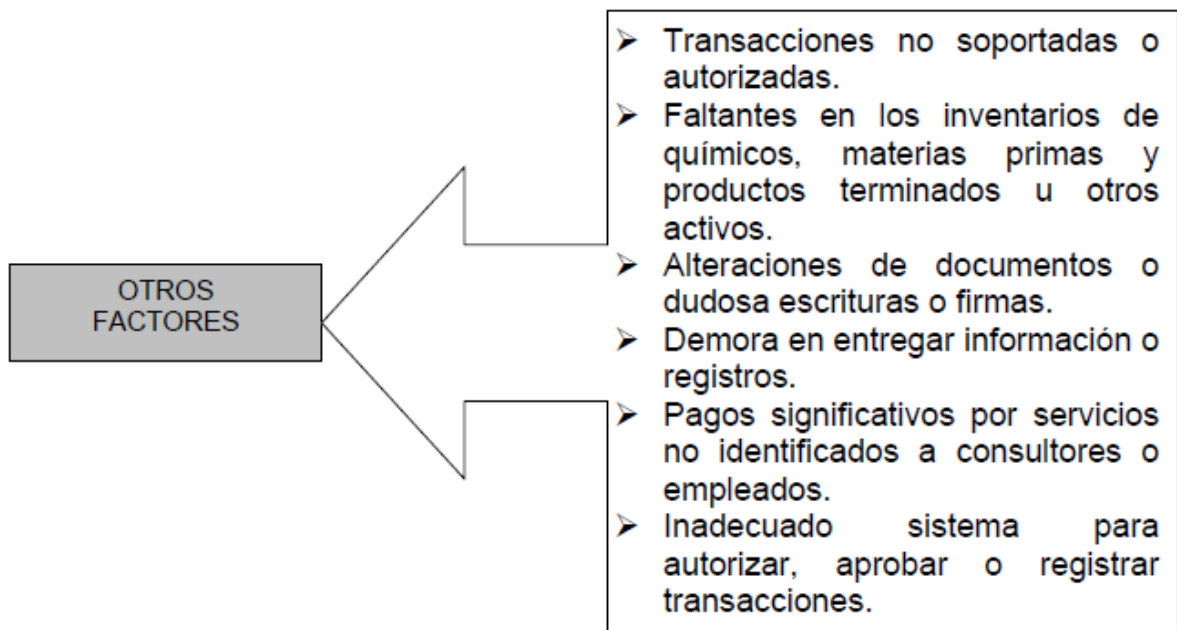
d) Detección:

El auditor forense ayudará a identificar indicadores de fraude en las pymes por medio de los factores de riesgo tales como:

IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIOS DE AUDITORIA FORENSE.

El auditor forense en el desempeño de su actividad debe tener el debido cuidado profesional por lo que existen principios básicos para la ejecución de la auditoría, tales como:





Aspectos a considerar al realizar una Auditoría Forense:

- Tener conocimiento y competencia suficiente para identificar en las empresas farmacéuticas los indicadores de que se pudo cometer un fraude.
- Identificar situaciones que puedan permitir el fraude en las empresas que elaboran productos farmacéuticos.
- Evaluar los indicios de fraude, mediante la investigación utilizando las herramientas diseñadas adecuadamente según sea el área a evaluar.
- Comunicar a los niveles apropiados la conclusión de la investigación.

e) Investigación:

La investigación consiste en determinar si el fraude ocurrió. Al realizarla, el auditor forense debe considerar lo siguiente:

- Evaluar el grado y extensión de la complicidad del fraude en la empresa.

- Determinar la experticia requerida para la investigación.

- Diseñar procedimientos para identificar perpetradores y técnicas para cometer fraudes con las empresas.

Coordinar las actividades del equipo guía de la investigación y velar por el respeto a los derechos y la reputación de los mismos.

f) Resultado:

Una vez concluida la investigación, se debe:

- Determinar la implantación de nuevos controles o mejorar los existentes.
- Diseñar pruebas de auditoría que ayuden a detectar/disuadir futuros fraudes.
- Ayudar en la difusión de conocimientos sobre fraude que permitan identificar indicadores de fraude en el futuro en las pymes de la ciudad de Babahoyo.

g) Comunicación:

Adicionalmente a lo establecido en la norma internacional de auditoría No 700, sobre elaboración del informe de auditoría, el auditor seguirá las siguientes pautas:

- Comunicar la incidencia del fraude en las diferentes áreas que se relacionen.

- Indicar si hay situaciones que afecten ejercicios o períodos anteriores al período en que ocurran.

- Incluir evidencias, conclusiones y recomendaciones y someterlas a la asesoría jurídica así como a la consideración de la gerencia.

4.8.2 IDENTIFICACION DE LAS POLITICAS DE AUDITORIA FORENSE PARA LA DETECCION DEL FRAUDE EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE BABAHOYO.

Para el desarrollo de la aplicación de Auditoría Forense se pretende dar un enfoque en el cual se incluyen las tres grandes fases de auditoría: Planeación, Ejecución y Finalización de la auditoría; y para poder desarrollar este proceso, se hará énfasis en lo siguiente:

- Condiciones previas para desarrollar cada fase de la auditoría forense.**

En el desarrollo de la auditoría se presentan condiciones previas que permitan una adecuada planificación que conlleve a alcanzar los objetivos de la investigación en reunir las suficientes pruebas de lo que se está investigando en microempresas.

□ **Actividades que contiene el desarrollo de cada fase de la auditoría forense.**

Para este desarrollo se tendrá en cuenta cada uno de los elementos de las fases establecidas que permitan estructurar los programas enfocados a la investigación del sujeto que se presume ha cometido el delito.

□ **Desarrollo de cada actividad.**

Para el desarrollo de cada actividad, se han elaborado programas estructurados que incluyen los elementos que servirán para la recopilación de evidencia comprobatoria a medida que se avance en la investigación en las microempresas de la ciudad de Babahoyo.

□ **Cuantificación de pérdidas financieras causadas por los fraudes.**

Se debe tomar en cuenta ante todo las pruebas necesarias para cuantificar las pérdidas ocasionadas a en las microempresas de la ciudad de Babahoyo debido al fraude cometido, las cuales podrán ser utilizadas en los tribunales.

□ **Investigación financiera.**

Con esto se podrá determinar los móviles, los culpables y las pruebas para establecer el proceso judicial en caso que exista fraude, falsificación, lavado de dinero y otros actos ilegales cometidos en las microempresas de la ciudad de Babahoyo.

□ **Práctica profesional del equipo de auditoría forense.**

Se tendrá el dominio suficiente para investigar y determinar si existe negligencia profesional relacionada con el desarrollo de la auditoría interna, la contabilidad, gerentes y la ética profesional de quienes ejercen estas funciones en las microempresas de la ciudad de Babahoyo.

□ **Considerar las implicaciones de los sospechosos.**

Se determinará la relación que exista entre el sospechoso ya sea con otras personas o empresas para determinar la responsabilidad en los delitos cometidos.

□ **Discutir el asunto y el enfoque a una investigación adicional con un nivel apropiado de la gerencia.**

Dependerá de las implicaciones que la investigación revele para poder discutirlo con el más alto nivel, dicha discusión puede ser:

- Por el hecho de que exista probabilidad de que el fraude se considera inconsecuente, se notificará a la Gerencia.
- Por el hecho de que exista fraude que involucre a la gerencia principal o exista un error o irregularidad significativa, se notificará directamente a la junta de Accionistas.

Intentar obtener evidencia adicional.

Según sea el caso será necesario recurrir a obtener información de un especialista como evidencia adicional.

Sugerir que se consulte con los asesores legales. (Si fuese necesario)

Dependiendo de los resultados obtenidos en la investigación y con las pruebas suficientes para llevar el caso a juicio, se contará con la opinión de los asesores legales.

4.8.3 IDENTIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION DEL FRAUDE.

En la realización de la Auditoría Forense se deben tomar en cuenta una serie de consideraciones que permitan alcanzar los objetivos previamente establecidos, entre los cuales tenemos los siguientes procedimientos:

Se inicia con el informe efectuado por un auditor interno, el cual ha efectuado la revisión previa y que por medio de ella se han determinado las posibles anomalías reportadas.

Al recibir este reporte, la firma contratada de Auditoría Forense juntamente con los miembros especialistas analiza la información recibida.

Cuando ya se ha efectuado un análisis de la información recibida, la cual ha permitido las suficientes bases para la realización de auditoría forense la unidad acepta llevar a cabo la investigación..

□ Al tener las suficientes bases como evidencias, la firma contratada para realizar la auditoría forense procederá a efectuar las investigaciones que le permitan descubrir al responsable, reuniendo las pruebas suficientes en las cuales esté involucrado con el fraude, además permitiéndole a la unidad descubrir las áreas con mayores riesgos de que se cometa fraude dentro de la empresa.

Anteriormente se dijo que el desarrollo de la Auditoría Forense se ejecutaba en tres fases: Planeación, Ejecución y Finalización.

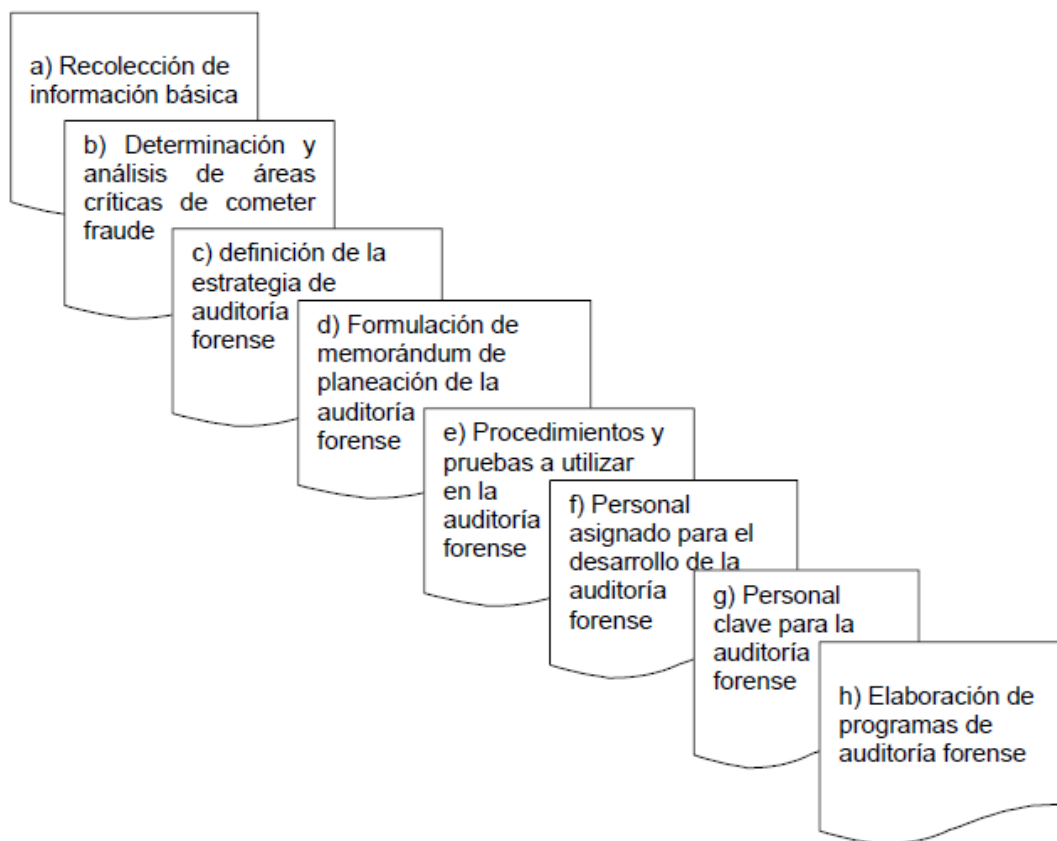
En la primera fase se comienza con los procedimientos previos para el desarrollo de la Planeación tales como:

□ En la planificación del trabajo de Auditoría Forense se requiere el seguimiento de una serie de pasos que permitan la aplicación de muchos procedimientos que sirvan para la obtención de la información necesaria que permita una eficiente planificación de la auditoría.

□ El jefe de la unidad de investigación es el responsable de planificar el trabajo de auditoría forense:

- Conocimiento y comunicación con los empleados involucrados en la investigación.
- Evaluación preliminar de la información recibida por medio de denuncias o reportes proporcionados por la empresa, lo cual es básico para orientar la atención del auditor forense hacia los puntos considerados débiles y propensos a que se cometa fraude.
- Análisis de los recursos humanos, técnicos y materiales que serán necesarios para la realización de la auditoría forense.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROCESO DE PLANEACION.



a) Recolección de información básica de las microempresas de la ciudad de Babahoyo.

- El auditor forense reúne información básica que sirva de base para realizar la investigación.
- Dependiendo del caso que se vaya a investigar, la información se reúne y verifica emitiendo oficios con la intervención de la unidad jurídica, a las diferentes instituciones (Bancos, Ministerio de Hacienda, Registro de la Propiedad e Hipotecas, Centro Nacional de Registro, etc.,) dichos oficios deberán ir autorizados por el titular

correspondiente de la Firma de Auditoría Forense debidamente asesorado jurídicamente.

La emisión de oficios se hace cuando se considere necesario el aporte de la institución a la cual es dirigido el oficio. Para realizar la recolección de información básica en el caso que se investigue a una persona natural, se permite realizar las siguientes acciones:

Se investiga los antecedentes del sujeto involucrado, en investigación: La identificación personal del sujeto, nombre completo, fecha de nacimiento, ciudadanía, dirección de la residencia, números telefónicos, nombres de familiares, seudónimos y todo lo necesario relacionados con él.

Se verifica la información financiera del individuo que se está investigando.

Se indaga sobre el ambiente en el que se relaciona el involucrado.

Se verifica operaciones bancarias.

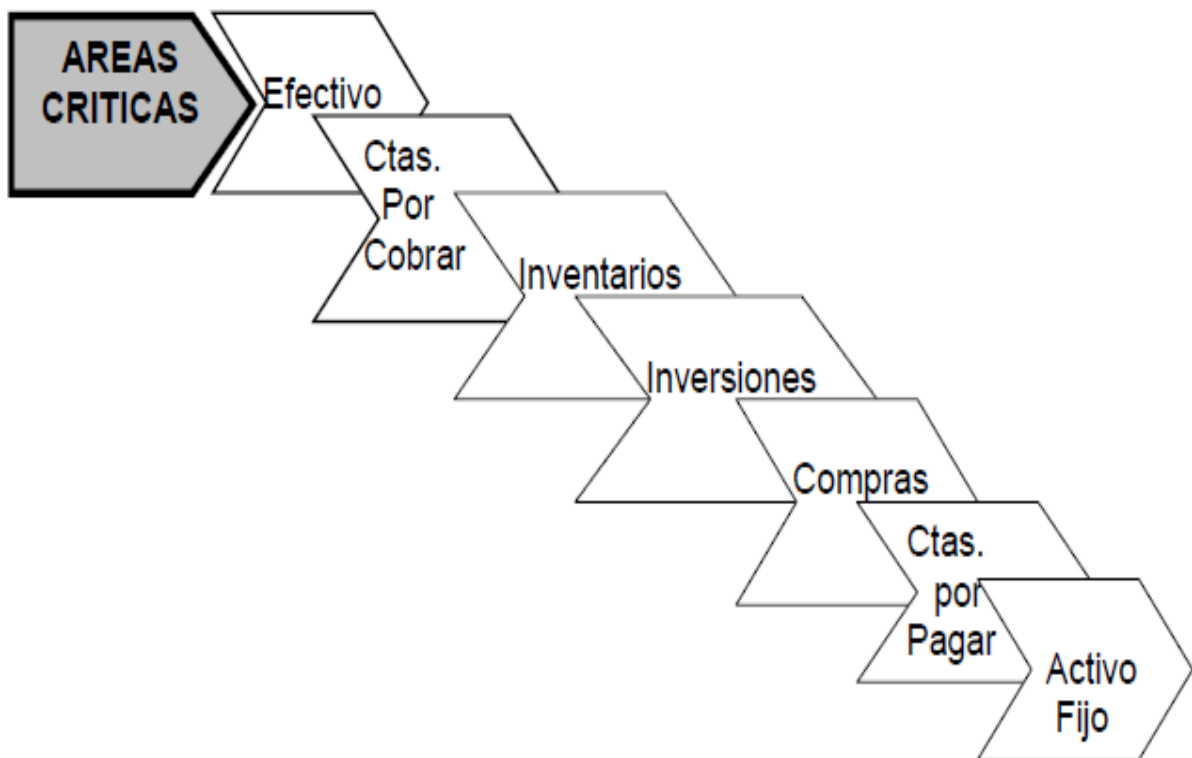
Se busca relación que exista entre los negocios de los familiares con el involucrado.

b) Determinación y análisis de áreas críticas donde se pueden cometer delitos.

El auditor identifica operaciones y transacciones significativas, que puedan dar origen a un delito financiero en las pymes de la ciudad de Babahoyo.

- Para determinar las áreas críticas toma de base los resultados del análisis de la información recolectada.

En la identificación de las áreas críticas en la investigación se incluirán las siguientes:



c) Definición de estrategia de la auditoría forense.

En este proceso el auditor establece la dirección de la auditoría. La definición de la estrategia a seguir se hace en el momento que es asignada la investigación, es decir se identifica el camino a seguir para el desarrollo de esta auditoría.

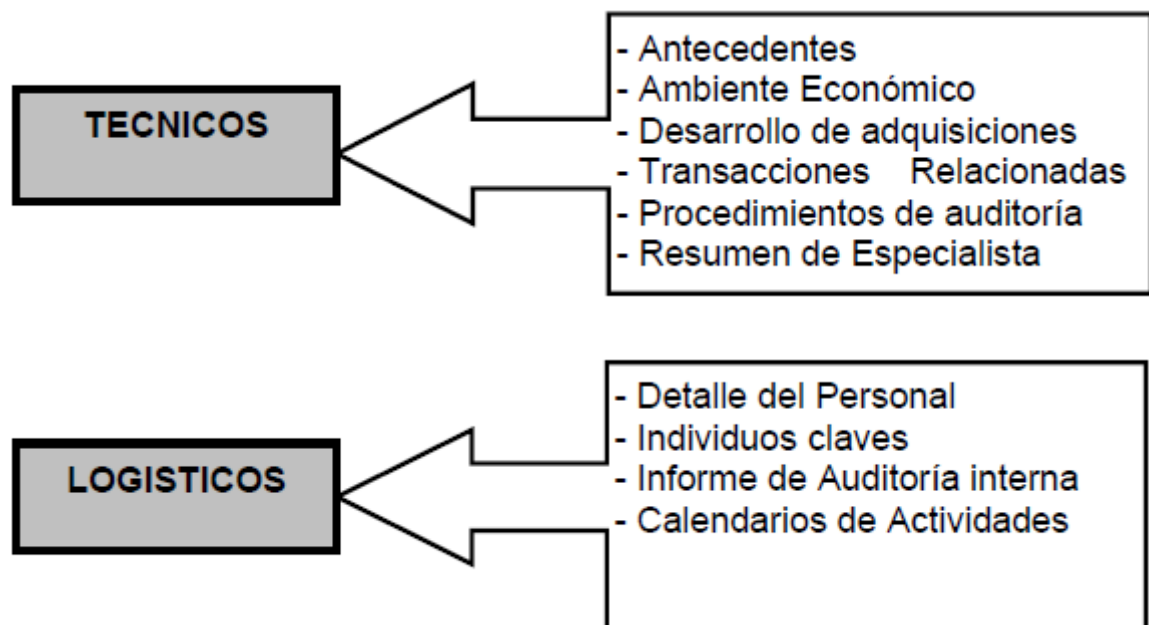
En el desarrollo de la estrategia a seguir por los auditores forenses es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- Identificación de la necesidad de especialistas en cada área que será explorada en la investigación.
- Identificación cómo se aplicarán las técnicas de auditoría forense.

d) Formulación del Memorándum de Planeación de la auditoría forense.

- El auditor realiza el memorándum de Planeación, en donde resume las decisiones significativas de la planeación de la auditoría forense.
- El jefe de la unidad investigadora autoriza el memorándum.

Para la formulación del memorándum de planeación se tomaran en cuenta los siguientes aspectos:



Aspectos Técnicos:

- Antecedentes del sujeto en investigación.

- Ambiente económico.
- Desarrollo durante un año en cuanto a adquisiciones.
- Transacciones relacionadas entre la empresa y algún negocio que aparezca a su nombre o de algún familiar.
- Procedimientos de auditoría forense.
- El resumen de los especialistas contratados.

Aspectos Logísticos.

Entre estos están:

- El detalle del personal de auditoría forense, según su asignación.
- Listado de los individuos claves con quienes se ha de contactar para efectos de la investigación de auditoría forense.
- Informe de auditoría forense.
- Calendarios de actividades.

d) Procedimientos y pruebas a utilizar en la auditoría forense.

- El auditor define los procedimientos y pruebas a utilizar durante el desarrollo de la auditoría forense.
- Dependiendo el caso a investigar así serán los procedimientos que se utilicen.
- La definición de los procedimientos se hace en el momento que es asignada la investigación.

Para el desarrollo de la auditoría se considerará los siguientes procedimientos:

- Procedimientos analíticos, los cuales se utilizaran para hacer cálculos, indagaciones, inspecciones y observaciones.

- Los papeles de trabajo son muy importantes como prueba documental para determinar el delito.
- Planificación de la auditoría de acuerdo a recopilar pruebas en materia de fraude en empresas que elaboran diferentes tipos de productos.
- Determinar si la gerencia está consciente y tiene la intención de evitar el fraude en la empresa.
- Mantener escepticismo profesional ante la presencia de otras transacciones dudosas de las que aún no se ha sospechado en las diferentes áreas de la empresa.
- Recordar el riesgo de presentar información errónea, producto de fraude.
- Pruebas de detalle, que se utilizarán al aplicar uno o más de los siguientes tipos de técnicas de auditoría:

TECNICA DE AUDITORIA	PROCESO
Estudio General.	Consiste en la apreciación que el auditor forense hace de la fisonomía o características generales de la empresa.
Inspección.	Se refiere al examen físico de bienes materiales o documentos con el objeto de verificar la autenticidad de la operación presentada en los Estados Financieros.
Observación.	Se utiliza para cerciorarse de modo abierto o discreto de determinados hechos o circunstancias y de las operaciones que realiza el personal, y consiste en el conocimiento de todos los aspectos de una empresa auditada los cuales se obtienen al observar con juicio crítico.
Investigación.	Consiste en llevar a cabo un examen preliminar de los libros de registros y comentarios de los funcionarios y empleados de los funcionarios.
Indagación.	Consiste en formular preguntas y obtener respuestas satisfactorias verbales y por escrita de tal forma que las respuestas puedan probarse.
Confirmación.	Consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, operaciones, etc. Por medio de la participación de una persona ajena a la empresa.
Análisis.	Consiste en la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales de una cuenta determinada.
Declaración.	Consiste en una manifestación a través de un documento en la que se respalda la verdad de un hecho.
Certificación.	Consiste en la obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho. Legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.
Arqueo.	Consiste en examinar, inspeccionar y hasta hacer un recuento físico de todos los valores y documentos con el fin de verificar lo registrado con los resultados de la prueba.
Cálculo.	Consiste en efectuar las operaciones aritméticas necesarias para verificar las cifras presentadas en los libros de contabilidad, estados financieros, etc.

f) Personal asignado para el desarrollo de la auditoría forense

Este personal se refiere a los auditores, técnicos, peritos y especialistas para realizar el trabajo de auditoría.

Nomina del personal que ejecutará la Auditoría Forense:

• Leonel Alexander Granados	Gerente	LAG
• Oscar Gilberto Flores	Supervisor	OGF
• José Antonio Hernández Sigüenza	Jefe de Equipo	JAHS
• María Antonia Serrano Peña	Auditora	MASP
• Oscar Leonel Pérez	Auditor	OLP
• Romeo Enrique Flores Galvéz	Auditor	REFG

g) Personal clave para la investigación en la auditoría forense.

- Familiares de aquellas personas que se encuentran en carácter de sospechosas.
- Vecinos de la persona sospechosa de haber cometido el delito.
- Personal de confianza que mantiene estrechas relaciones con la persona que se investiga.

h) Elaboración de programas de auditoría forense.

- Los auditores elaboran los programas, los cuales son revisados y aprobados por el auditor supervisor.
- Estos programas son expresados por medio de procedimientos detallados de auditoría forense, que se consideran apropiados para guiar con efectividad y eficacia al auditor que realizará la auditoría forense en las microempresas de la ciudad de Babahoyo.
- Los programas se elaboran cuando se está planeando la auditoría forense.

4.8.4 FORMATOS DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA FORENSE:

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE				
ANTECEDENTES GENERALES DEL INVESTIGADO				
Objetivo: Verificar la identificación y datos personales y familiares del sujeto en investigación.				
Alcance: Datos generales del investigado y la relación con sus familiares según todos los lugares de registro de las personas..				
No.	Procedimientos	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1.	Solicitar información de Documentos único de Identidad al Registro Civil de su jurisdicción			
2.	Solicitar certificación al Ministerio de Gobierno y al Consejo Nacional Electoral datos relacionados con el investigado			
3.	Investigar la relación existente entre el investigado y sus familiares.			
4.	Examinar físicamente los documentos que se vayan obteniendo en la investigación.			
5.	Hacer las conclusiones de la información recolectada del investigado.			

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

CUENTAS BANCARIAS

Objetivo: Investigar en el sistema bancario sobre la existencia de cuentas bancarias nacionales a nombre del investigado

Alcance: Sistema Bancario Ecuatoriano

No	Procedimientos	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1.	Elabore narrativa sobre las indagaciones respecto a las cuentas de ahorro y corrientes del imputado que se hayan detectado en la investigación.			
2.	Con la ayuda de un especialista, verificar las cuentas bancarias en el Sistema Financiero a nivel nacional y que se encuentren a nombre del investigado.			
3.	Indagar sobre la frecuencia de los depósitos y montos en cuenta de ahorro y cuenta corriente que se estén realizando.			
4.	Indague sobre la existencia de depósitos a plazo por el investigado en las mismas instituciones en donde la empresa los tiene.			
5.	Verifique la existencia de cuentas de ahorros y corrientes nombre de los familiares del sospechoso.			
6.	Hacer un análisis para determinar si los ingresos percibidos mensualmente provenientes de sueldo o generado por el negocio del sospechoso si son razonables con los depósitos que tiene en el o los bancos.			
7.	Concluya sobre las operaciones investigadas.			

Preparado por: _____

Revisado por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE.

CUENTAS POR COBRAR

Objetivo: Conocer y cuantificar las operaciones realizadas, pendientes de cobro por la empresa y la relación con la persona sospechosa.

Alcance: Registros contables, origen y contratos para realizar las operaciones al crédito con los clientes.

No.	Procedimiento	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1	Investigar y documentar las transacciones y montos inusuales efectuados por el sospechoso con la empresa periudicada			
2	Verificar los tipos de documentos que han sido utilizados para las transacciones realizadas con el sospechoso del fraude.			
3	Efectuar la comprobación de las ventas al crédito que tengan relación con los depósitos efectuados en las cuentas de las pvmes que han sido auditadas			
4	Efectuar la comprobación de las ventas al crédito que tengan relación con los depósitos efectuados en las cuentas de las pvmes			
5	Comprobar las aplicaciones de depósitos, emisión de recibo contable por los abonos efectuados por los clientes de las pvmes auditadas			
6	Comprobar que los saldos por cobrar a clientes correspondan con el análisis de cuentas corrientes realizadas en contabilidad.			
7	Efectuar un arqueo de los documentos por cobrar , obtención de confirmación de saldos de las mismas cuentas por cobrar.			
8	Examinar el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, las provisionadas y liquidadas por los pagos realizados.			
9	Determinar si existen seguros sobre cuentas por cobrar y obtener confirmación de los aseguradores, así como las coberturas y los beneficiarios.			
10	Concluya sobre las investigaciones realizadas.			

Preparado por: _____

Revisado por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

INVENTARIOS

Objetivo: Verificar y cuantificar las operaciones realizadas en cuanto a los movimientos de inventarios.

Alcance: Registros contables y existencia física de materias primas, producto en proceso y terminados..

No.	Procedimiento	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1	Asegurarse mediante lectura de las aplicaciones en el libro auxiliar de que no existan aplicaciones por montos y/o conceptos inusuales que puedan relacionarse con el sospechoso.			
2	Obtener el movimiento de las compras del periodo, su documentación, cancelación, de recepción y que se haya efectuado mediante ordenes de compras debidamente autorizadas.			
3	Indagar sobre las variaciones en relación con periodos anteriores, documentando la justificación de la misma.			
4	Obtenga los listados de inventarios, comprobación aritmética, coteje las unidades y valores al kardex , la valuación y registro de los faltantes o sobrantes determinado según conteo físico.			
5	Comprobar si las erogaciones por pedidos en transito, se encuentran adecuadamente documentadas y registradas como tales.			
6	Investigar sobre el tratamiento contable que se hace de la provisión por inventarios obsoletos y defectuosos para la razonabilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros.			
7	Determinar si existen seguros sobre los inventarios y obtener confirmación de los aseguradores, así como las coberturas y los beneficiarios.			
8	Concluya sobre las investigaciones realizadas.			

Preparado por: _____

Revisado por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

INVERSIONES

Objetivo: Conocer y cuantificar los tipos de inversiones e identificar las instituciones donde las ha realizado.

Alcance: Registro de inmuebles en el territorio ecuatoriano y sus valores

No.	Procedimientos	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1.	Solicitar información al registro Civil de su jurisdicción sobre la tenencia de negocios e inmuebles propios del investigado			
2.	Verifique las inversiones en bienes inmuebles y que estén legalmente registrados para las pymes de la ciudad de Babahoyo			
3.	Cuantifique las inversiones registradas nombre del sospechoso y de su familia..			
4.	Indague sobre los tipos de inversiones y su factibilidad de producir utilidades a las pymes de la ciudad de Babahoyo			
5.	Determine con que frecuencia el investigado adquiere sus inversiones.			
6.	Indague sobre la existencia de inversiones en a favor del individuo investigado.			
7.	Observe si los empleados de confianza realizan inversiones a su favor del investigado.			
8.	Investigue las inversiones en acciones, bonos y otros valores que estén relacionados con las empresas del investigado			
10.	Concluya sobre las investigaciones realizadas.			

Preparado por: _____

Revisado Por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

COMPRAS

Objetivo: Verificar las relaciones comerciales que existen entre la empresa las personas investigadas.

Alcance: Territorio ecuatoriano, Cantón Babahoyo

No.	Procedimientos	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1.	Indague si el sospechoso tiene empresas a su nombre y si están legalmente registradas.			
2.	Verifique si las empresas del sospechoso tienen sucursales y si están activas.			
3.	Cuando fueron constituidas y cual es su naturaleza.			
4.	Determinar y documentar cual es el giro del negocio propiedad del sospechoso.			
5.	Investigar si tiene relaciones comerciales de compra-venta con la empresa donde se haya cometido el delito.			
6.	Si existe relación de compra – venta, determinar los montos mensuales y anuales de dichas compras con las pvmes de la ciudad de Babahovo			
7.	Investigue cual es el record crediticio de la empresa con el individuo que comete el delito			
8.	Quienes son los socios en la empresa del sospechoso de cometer el delito, y que vínculos pueden haber con las empresa periudicada			
9.	Las empresas son auditadas por firmas externas.			
10.	Concluya sobre las investigaciones			

Preparado por: _____

Revisado Por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

CUENTAS POR PAGAR

Objetivo: Determinar que el saldo y los componentes de las cuentas por pagar sean reales de acuerdo con los compromisos que la empresa ha adquirido.

Alcance: Registros propios y confirmaciones por parte de los proveedores.

No.	Procedimiento	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1	Determinar en qué periodo se generan los saldos de las cuentas por pagar de la empresa perjudicada			
2	Determinar si la persona implicada tiene alguna autorización para proceder a modificaciones en los saldos mediante la manipulación del sistema computarizado.			
3	Verificar la existencia del personal autorizado para realizar o solicitar compras y relación que existes con el investigado (documentos alterados) en las Pymes			
4	Verificar la existencia de personal autorizado para realizar o solicitar compras y la relación que existe con el investigado (documentos alterados) en la empresa			
5	Verificar que todos los proveedores puedan identificar claramente sus documentos por cobrar y por sus clientes reales.			
6	Indagar sobre las negociaciones realizadas entre el implicado y los proveedores.			
7	Solicitar al Registro de la propiedad de su jurisdicción información sobre empresas o negocios que sean propiedad o que tengan alguna vinculación con el investigado			
8	Determinar si la persona implicada factura mercadería por cobrar y si ese documento cumple controles de calidad.			
9	Identificar a las personas cómplices del investigado y la relación que haya existido para cometer el delito.			
10	Concluya sobre las investigaciones realizadas.			

Preparado por: _____

Revisado por: _____

PROGRAMA DE AUDITORIA FORENSE

ACTIVO FIJO

Objetivo: Determinar que el saldo de activo fijo sea real, físicamente verificable y legalmente registrado.

Alcance: Registros contables y legales.

No.	Procedimiento	Ref. p/t	Hecho por	Fecha
1	Iniciar con una ratificación de las aplicaciones en los auxiliares y determinar posibles cantidades inusuales.			
2	Indagar en el registro de la propiedad raíces hipotecarias sobre la legalidad de los inmuebles de la empresa periudcada			
3	En forma paralela solicitar al registro de la propiedad, información sobre las propiedades que pueda poseer la persona investigada.			
4	Determinar la responsabilidad de quien no cumplió con los registros legales de las propiedades de la empresa.			
5	Documentar las características de la propiedad de la empresa a nombre del investigado y el responsable de efectuar el tramite.			
6	Relacionar el costo de mercado de la propiedad con el resto de las propiedades que pueda poseer el implicado.			
7	Determinar si el origen de esa propiedad es razonable con el caudal de capital que posee..			
8	Investigar si las instituciones del sistema bancario reportan créditos que pudieran dar origen a la obtención de propiedades del investigado.			
9	Hacer la comparación de los bienes del implicado, con los registrados por la empresa y determinar similitudes y posibles fraude.			
10	Concluya sobre las investigaciones realizadas.			

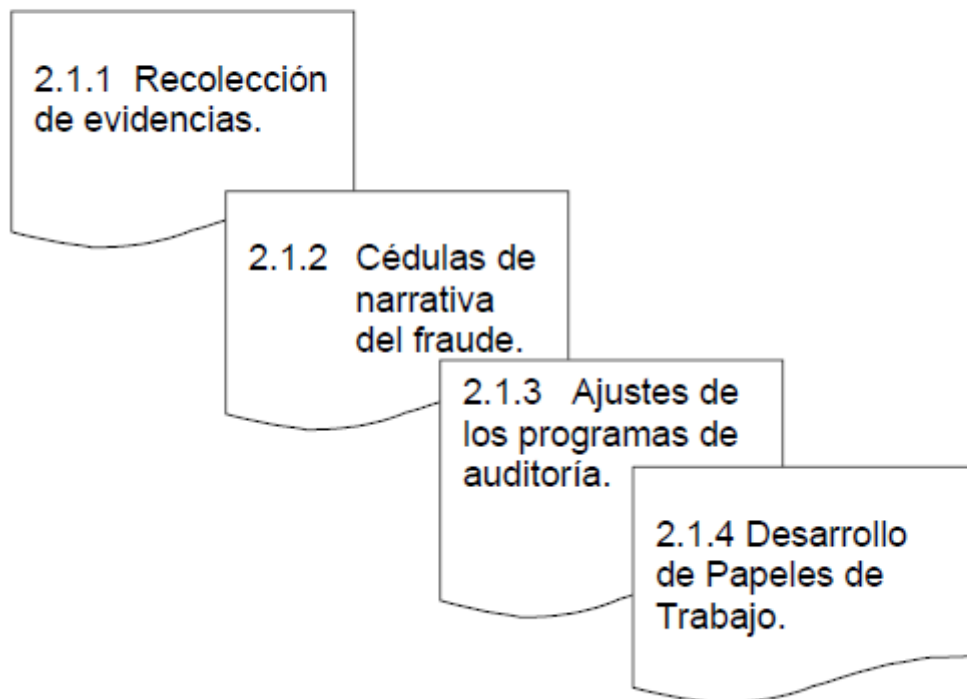
Preparado por: _____

Revisado por: _____

FASE II: EJECUCION DE AUDITORÍA FORENSE.

En la fase de ejecución, el auditor desarrolla el programa de auditoría, el cual ha sido diseñado para las pequeñas y medianas empresas que operan en la ciudad de Babahoyo y así poder descubrir los hechos que revelen indicios de que existe fraude y a la vez permitan examinar la suficiente evidencia para formular las conclusiones y poder documentar las evidencias del delito descubierto y al responsable del mismo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA EJECUCION DE LA AUDITORIA FORENSE.



Para el desarrollo de la etapa de Ejecución de la auditoría se llevan a cabo las siguientes actividades:

Recolección de Evidencia.

Entre la información que se necesita recolectar de la investigación en las empresas que operan en la ciudad de Babahoyo para que sirva como elementos comprobatorios el auditor debe realizar actividades tales como:

- El auditor debe de documentar los hechos relevantes que se encuentran en el desarrollo de la auditoría.
- Al momento de recopilar todas las evidencias, el auditor los debe dejar referenciados en los papeles de trabajo para probar los hechos encontrados en las áreas sensibles de las empresas.
- Las evidencias se obtienen al momento de ejecutar la auditoría.

En el desarrollo de la recolección de evidencias se deben realizar los siguientes procesos dentro de y fuera del ambiente relacionado con las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Babahoyo:

- Obtención del material probatorio mediante la aplicación de los procedimientos.
- Ordenamiento del material recopilado.
- Interpretación y análisis de los datos.
- Preparación de conclusiones sobre los hechos investigados.

Cédulas narrativas del fraude.

□ En las cédulas de hallazgos que contengan información relacionada a en las microempresas de la ciudad de Babahoyo el auditor concentra todas las actividades reportables, los sucesos más relevantes que deben ser investigados lo cual permita tomar las medidas correctivas según sea el hecho descubierto y que debe de estar

debidamente documentado con la suficiente evidencia, la cual tenga validez y legalidad al momento de presentarla como evidencia al momento que los laboratorios decidan presentar como pruebas ante un juicio.

En la preparación de las cédulas de hallazgos el auditor debe tomar en cuenta:

- La identificación de actos a reportarse vinculados con las empresas.
- Retomar los hallazgos de importancia relativa.
- Poseer evidencia suficiente y competente del hallazgo.

Se presenta un modelo de cédula narrativa utilizado en Auditoría Forense:

Ref. P/T _____
Hecho por _____ Fecha _____
Supervisor _____ Fecha _____
Nombre del Investigado: Cédula narrativa de Antecedentes. Examen del 01/01/03 al 30/06/03
Objetivo: Solicitar información personal certificada del investigado que tengan relación con las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Babahoyo
Desarrollo: Según punto # 1 y 2 del programa Antecedentes generales del investigado se procedió, partiendo de los datos que se tienen archivados por la empresa tales como: Contrato de Trabajo, fotocopia de Documento Único de Identidad y otra documentación que contenga nombre completo, número de identidad personal, familiares, beneficiarios y domicilio. Tomando como referencia lo anterior se procede a la actualización de los mismos. Mediante la investigación se descubrió que el investigado posee otro nombre de identificación y el domicilio pasó a ser, de una urbanización a una residencial privada.
Conclusiones: El sujeto tiene dos identificaciones, una con solo un nombre con la dirección anterior y la otra con dos nombres y con el domicilio actual, lo cual indica que puede usar cualquiera de las dos para confundir y no pueda ser fácilmente identificado.
Documento Probatorio: ➤ Fotocopias de Documento Unico de Identidad. ➤ Testimonio de testigos

Ref. P/T _____

Hecho por _____ Fecha _____

Supervisor _____ Fecha _____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa sobre cuentas bancarias.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Documentar la información sobre el manejo de efectivo por el investigado que presta sus servicios en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Babahoyo

Desarrollo:

Según puntos del programa de Cuentas de efectivo y bancarias se procedió a la investigación mediante la colaboración de especialista, se descubrió que el sujeto maneja diferentes cuentas corrientes en los bancos nacionales así como cuentas de ahorros, las cuales reflejan un constante movimiento de efectivo.

Conclusiones:

Al Sujeto se le pudo investigar la posesión de diferentes cuentas de ahorros y cuentas corrientes, de las cuales algunas no están a su nombre sino a los de sus familiares con firmas mancomunadas. Una Cuenta Corriente a nombre de la esposa, otra a nombre de un empleado de confianza y una cuenta de ahorro a nombre de la hermana.

Documento Probatorio:

- Estados de Cuentas Corrientes.
- Fotocopias de Libretas de Ahorro
- Fotocopias de documentos de identidad de familiares y empleado.

	Ref. P/T _____
	Hecho por _____ Fecha _____
	Supervisor _____ Fecha _____
<p>Nombre del Investigado:</p> <p>Cédula narrativa sobre Cuentas por Cobrar.</p> <p>Examen del 01/01/03 al 30/06/03</p>	
<p>Objetivo: Documentar la información relacionada entre el investigado y la empresa Pymes para sobre el manejo de las transacciones efectuadas.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Cumpliendo con los puntos referente al programa de Cuentas por cobrar se determinó por medio de movimientos registrados por contabilidad y documentación proporcionada por los mismos, se descubrió que el sujeto realiza operaciones con la empresa las cuales no están siendo reembolsadas en su totalidad. También se determino que algunas cuentas pertenecen a los familiares del investigado.</p> <p>Conclusiones:</p> <p>El sujeto realiza compras al crédito a la empresa, lo cual ha generado un monto considerable por recuperar sin documentación de garantía y sin el debido proceso de autorización para realizar la transacción.</p> <p>Se ha determinado que las cuentas incobrables pertenecen a los familiares del sujeto investigado.</p> <p>Documento Probatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos de registros contables. ➤ Fotocopias de facturación. ➤ Testimonio de testigo clave. 	

Ref. P/T_____

Hecho por_____ Fecha_____

Supervisor_____ Fecha_____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa de Inventarios de materia prima.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Documentar la información relacionada entre el investigado y la empresa sobre el manejo de las entradas y salidas de materia prima que sirve para la Pequeñas y medianas empresas

Desarrollo:

Mediante el cumplimiento de los puntos tratados en el programa de Inventarios se procedió a la investigación a través de entrevistas a empleados clave e indagaciones de movimientos, se descubrió que existen registros contables de forma constantes por deterioro de mercadería y por pérdida de la misma.

Conclusiones:

Las transacciones realizadas entre la empresa y el investigado se debe que él posee un negocio dedicado a comercializar el producto que la empresa elabora, razón por la cual se despacha mercadería sin la documentación que ampare esa salida, lo cual provoca ese faltante en el inventario y debido a que algunos empleados están de acuerdo con él.

Además se descubrió que no existen los controles de inventarios actualizados.

Documento Probatorio:

- Entrevistas con empleados clave.
- Registros contables sin la debida autorización.
- Listado y pruebas de los involucrados

Ref. P/T_____

Hecho por_____ Fecha_____

Supervisor_____ Fecha_____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa de Inversiones.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Verificar que exista la documentación legal y los sujetos relacionados con las transacciones de inversiones realizadas.

Desarrollo:

Se verificó sobre la existencia de documentación legal que garantice la inversión registrada contablemente.

Conclusiones:

Cumpliendo con los puntos que forman el programa de Inversiones se procedió mediante la colaboración de un especialista, se comprobó la existencia de la documentación legal, pero dicha documentación refleja que la inversión efectuada involucra a la empresa en actos ilícitos que pueden dañar la imagen de la empresa, ocasionando pérdidas a los accionistas.

Documento Probatorio:

- Historial de las actividades que realiza la empresa.
- Copias de certificados de inversión.
- Copias del responsable de efectuar la inversión.

Ref. P/T _____

Hecho por _____ Fecha _____

Supervisor _____ Fecha _____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa de Compras.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Verificar que las compras efectuadas correspondan al giro del negocio, que exista la documentación formal y la debida autorización.

Desarrollo:

Mediante el cumplimiento del programa de Compras se verificó que existen documentos en los que comprueba que se han realizado compras de mobiliario y equipo, además la compra de una maquinaria especializada por una suma cuantiosa.

Conclusiones:

El mobiliario y equipo fue adquirido a una empresa que pertenece a un familiar del investigado y dicha compra excede los montos de los precios de mercado.

La maquinaria especializada fue adquirida sin necesidad debido al giro del negocio, además no se procedió a cotizar precios y no se encuentra la debida autorización en los documentos existentes.

Documento Probatorio:

- Copias de documentos de compras.
- Documentos de quien realizó y ordenó la compra.

Ref. P/T _____

Hecho por _____ Fecha _____

Supervisor _____ Fecha _____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa de Cuentas por Pagar.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Verificar la existencia de cuentas pendientes de pagos, montos y acreedores que tengan relación con Pequeñas y medianas empresas

Desarrollo:

Dándole cumplimiento a los puntos planteados en el programa de Cuentas por pagar se verificó la formalidad de documentos y el compromiso pactado por la emisión del mismo lo cual generó dicha transacción.

Conclusiones:

Se comprobó que los documentos que en un momento fueron pendientes de pago, eran recibos simples y con descripción de trabajos que nunca se realizaron.

Documento Probatorio:

- Copia de recibos cancelados.
- Entrevistas con empleados del área de referencia.

Ref. P/T _____

Hecho por _____ Fecha _____

Supervisor _____ Fecha _____

Nombre del Investigado:

Cédula narrativa de Activo Fijo.

Examen del 01/01/03 al 30/06/03

Objetivo: Verificar la existencia del inventario de Activo Fijo de Pequeñas y Medianas empresas

Desarrollo:

Según cumplimiento del programa de Activo Fijo se revisó el cuadro de Activo Fijo, la documentación de adquisición, los registros contables y para la comprobación de la existencia se verificó físicamente.

Conclusiones:

No se encontró físicamente la maquinaria especializada alegando que está en reparación por desperfectos mecánicos, lo cual no pudo comprobarse por la inexistencia de documentación de los registros de control de la salida de maquinaria. Entrevistando a un empleado clave el cual informó que dicha maquinaria en mención nunca a estado ahí.

Documento Probatorio:

- Testimonio de empleado clave.
- Movimiento contable.

4.10 AJUSTES DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍA.

Al preparar los programas de auditoría para las pequeñas y medianas empresas que operan en la ciudad de Babahoyo el auditor debe tomar en cuenta que al momento de llevar a cabo el desarrollo de la auditoría estos están sujetos a ciertos ajustes necesarios durante el proceso de investigación:

- En el desarrollo de la auditoría de los laboratorios farmacéuticos se pueden presentar situaciones que no fueron consideradas al momento de la planificación y que es necesario efectuar ajustes al programa, por haber encontrado elementos de importancia en la presentación de los resultados.
- El auditor se ve en la necesidad de modificar, completar, eliminar y precisar el contenido de los procedimientos cuando estos así lo requieran, para completar las consideraciones determinadas.

Desarrollo de papeles de trabajo.

En esta actividad se realiza la preparación de cédulas que contengan la información con los procedimientos planteados que estén vinculados con las empresas a las que se les ha realizado las auditorias:

- Los papeles de trabajo son preparados por los auditores según el área que le ha sido asignada a investigar dentro de las empresas perjudicadas.
- Los memorándum, las cédulas de detalle, las analíticas y las narrativas deben de estar identificadas por el auditor que realiza y el que supervisa, para que sea fácil

determinar e identificar al responsable al momento que se necesite un comentario verbalmente.

Para el desarrollo de esta actividad es importante que el diseño de formularios sea adecuado a las actividades que realizan las empresas que elaboran productos o servicios, los cuales deben ser identificados con los siguientes datos:

- Nombre de la empresa auditada.
- Nombre del sujeto investigado.
- Especificación del papel de trabajo a desarrollar.
- Periodo a examinar.
- Título de la cédula.
- Condición.
- Criterio.
- Causa.
- Efecto.
- Recomendación.
- Auditor a cargo de la investigación.
- Supervisor.
- Fecha.

Modelo de Papeles de Trabajo

Empresa XYZ

Nombre del investigado

Cédula de hallazgo de Antecedentes.

Examen del 01/01/11 al 30/06/11.

Título: La investigación oportuna en el proceso de reclutamiento y selección del personal por parte de la unidad de recurso humano garantiza la salvaguarda de los recursos de la empresa.

Condición: De acuerdo a la investigación efectuada en el reclutamiento y selección del personal de unidad de recurso humano, se determino que el Sr. José Sánchez, posee documentos de identidad personal falso que se extendieron en la ciudad de Babahoyo, con No. 01526272-2 y otra en el cantón Quevedo de La Provincia de Los Ríos No. 02252627-1.

Criterio: En el Art. 283 del Código Penal señala el que hiciere un documento público o auténtico, total o parcialmente falso o alterare uno verdadero, será sancionado con prisión de tres a seis años.

Si la conducta descrita en el inciso anterior se realizare en documento privado, se impondrá la misma pena si el agente actuare con ánimo de causar perjuicio a un tercero.

Art. 288 del Código Penal establece, el que usare como propio, pasaporte, o cualquier documento de identidad que no le correspondiere legalmente o el que cediere el propio, para que otro lo utilizare indebidamente, será sancionado con prisión de seis meses a un año.

Causa: La deficiencia se origina debido al incumplimiento de la normativa interna que establece proceso adecuado de selección y contratación de personal por parte de la unidad de recurso humano.

Efecto: Lo anterior genera que la empresa se vea involucrada en caso de fraude por los empleados y administradores de la misma.

Recomendación: Se recomienda a la junta de accionista, gire instrucciones al gerente general para que este instruya a jefe de unidad de recurso humano cumpla con lo establecido en el manual de reclutamiento y selección de personal, al fin de garantizar los recursos económicos de la empresa.

4.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.10.1 Conclusiones

Para poder tener las herramientas necesarias que sirvan para realizar una adecuada planeación de la auditoría, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Realizar un análisis de los efectos de los últimos acontecimientos en el orden económico a nivel nacional e internacional (Tratados de Libre Comercio, etc.). Se hará un breve estudio de los beneficios y daños que puede causar al mantenimiento, crecimiento o reducción de las operaciones en las entidades industriales que se dedican a la elaboración de productos o servicios en nuestro país. Hacer una revisión de los avances o retrocesos ocurridos en el aspecto económico; determinar cuáles son los costos reales de la producción y cuales las perspectivas para hacer frente a la competencia en el futuro.

- Se determinará cuáles son sus fuentes de abastecimiento de materias primas, que cantidad y nivel de especialización de personal requieren para desarrollar sus operaciones eficientemente, cuál es el desempeño tenido en relación a solventar sus compromisos económicos.

- Indagar sobre la posición competitiva de las pymes en la ciudad de Babahoyo que se van a auditar: en que otros mercados de puede introducir el producto, si la empresa cuenta con las maquinarias y la tecnología adecuada para producir y competir en condiciones favorables.

4.10.2 RECOMENDACIONES

Hacer un examen de los sistemas contables que se emplean, considerando que estos estén a la altura de las necesidades que la empresa demanda, que sean completos y que se encuentren legalmente autorizados. Verificar las políticas y procedimientos específicos para el desarrollo de cada operación.

- Identificar los efectos que tendrán en las empresas que se van a auditar, la entrada en vigencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en El Ecuador.

- Se hará la evaluación del riesgo que actualmente enfrenta la empresa en relación a la calidad y la amplitud de los controles internos que se tienen.

- Se identificarán las áreas más críticas que en la empresa existan.

- Establecer una escala de importancia de las áreas más vulnerables que requieran de la atención de la auditoría.

- Determinar cuáles son las operaciones más difíciles de realizar y registrar y que sean propicias para errores, (cálculos, estimaciones, proyecciones, etc.).

- Se realizarán revisiones y pruebas en todas las áreas y se determinará la profundización o terminación de las investigaciones en relación a los resultados que se vayan obteniendo.

- Al conocer el panorama ampliamente, de donde se llevará a cabo la auditoria, se harán los requerimientos de herramientas tecnológicas para trabajar con solvencia.

- Indagar sobre la cantidad y ubicaciones de establecimientos que la empresa posee.

- Verificar las áreas y la forma en que se han hecho auditorias anteriores; así como en otras entidades que se relacionan a la empresa.

- Al pasar a la realización de investigaciones externas de la empresa, se hará uso de los servicios de expertos en las diferentes disciplinas.

- Al iniciar la auditoria se contará con un equipo de seis auditores y se incorporarán otros en la medida que sea necesario.

- Finalizada la auditoria se entregará a los accionistas un informe detallado del trabajo realizado, así como las observaciones, sugerencias y recomendaciones pertinentes.

4.1 1 BIBLIOGRAFIA

- ❖ AICPA (2000): *“Statement Accounting Standard”, (SAS) - 82*; New York, Estados Unidos.
- ❖ Arens, Alwin A. (1996): *“Auditoría: un enfoque integral”*; Prentice Hall Hispanoamericana; México.
- ❖ Arter, Dennis R. (1993): *“Auditorías de Calidad”*; Ediciones Díaz de Santos S.A., Madrid, España.
- ❖ Bacon, Charles A., (1996): *“Manual de auditoría interna”*, Editorial Limusa, S.A., México.
- ❖ Barajas Palomo, Jorge; (1995): *“Auditoría con valor agregado: un enfoque de calidad total y control directivo; Editores e Impresores Foc, S. A. México.*
- ❖ Blanco Luna, Yanel (2003): *“Normas y Procedimientos de Auditoría Integral”*; Ecoe Ediciones, Bogotá, Colombia.
- ❖ Cepeda, Gustavo (1997): *“Auditoría y control interno”*; McGraw-Hill Interamericana, S.A., Colombia.
- ❖ Consejo de Auditoría Interna de Gobierno (1999): *“Auditoría Interna de Gobierno, la experiencia chilena”* Editorial Antártica, Santiago de Chile.
- ❖ Declaración Sobre Normas de Auditoría, SAS N° 78; American Institute Of Certified Public Accountants; Traducción: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Dic. 1995.
- ❖ Estupiñán Gaitan, Rodrigo (2002): *“Control Interno y Fraudes: Con Base en los Ciclos Transaccionales”*; Ecoe Ediciones, Bogotá, Colombia.

- ❖ Graig-Cooper, Michael y De Backer, Philippe (1994): *“Auditoría de Gestión”*; Ediciones Folio, S.A. Barcelona, España.
- ❖ Instituto Interamericano de Auditoría y Contabilidad (1997): *“Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados”*.
- ❖ Kell, Walter G. y Boynton, William C., (1995): *“Auditoría moderna”*, Primera edición 1987, Editorial CECSA, México.
- ❖ L. Sawyer and M. A. Dittenhofer (1996): *“Sawyer’s Internal Auditing, the practice of Modern Internal Auditing”* Cuarta Edición; The Institute of Internal Auditor (IIA), Altamonte Spring, Florida, Estados Unidos.
- ❖ Lazcano Seres, Juan Manuel (1995): *“El Manejo de las Organizaciones y su Auditoría Interna”*; McGraw- Hill Interamericana de México, S.A. México.
- ❖ Los Nuevos Conceptos del Control Interno (Informe COSO); Coopers & Librand, Ediciones Díaz de Santos, año 1997.
- ❖ Meigs, Walter B. (1986): *“Principios de auditoría”*; Editorial Diana, México.
- ❖ Miguel Cano y René Castro (2002): *“Auditoría Forense”*, artículo publicado por el Instituto de Auditores Internos, Junio 2002, Colombia.
- ❖ Mock, Theodore y Turner, Jerry L. (1997): *“Evaluación y juicio del auditor en relación con el control interno contable”*; Instituto mexicano de Contadores Públicos, A. C.; México.
- ❖ Ortiz B, José y Ortiz B. Armando (2000): *“Auditoría Integral”*; Interfinco, Bogotá, Colombia.

- ❖ Suarez, Andres S. (1990): *“La Moderna Auditoría”*, McGraw-Hill; Madrid, España.
- ❖ The Institute of Internal Auditor (IIA) (2002): *“Normas para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna”* Altamonte Spring, Florida, Estados Unidos.
- ❖ V. Brink y Witt (1999): *“Auditoría Interna Moderna, evaluaciones y controles”*
- ❖ *Auditoria forense*. En: La Revista Visión Contable Vol. a2003-2004m03-06v1-2n1-3 No.22971(2003-2004) ; p.12-20.

- ❖ BADILLO A. Jorge., MBA. *Auditoria Forense: Fundamentos*. 20 p. Disponible en: Dr.CPA Jorge [citado en 01 de septiembre de 2006]
- ❖ CANO C. Miguel y LUGO C. Danilo *Auditoria Forense de la investigación criminal de activos*. 1era ed. octubre 2001, 2 ed. junio 2004. Bogotá: Eco ediciones. 365p.
- ❖ URBANO VENTOCILLA C & GOYZUETA MAYORGA C. *La Auditoria forense. Una respuesta al fraude y la corrupción en las organizaciones* En: Revista del Contador Publico.; (Ed. Setiembre- Octubre 2005) ; p. 34 - 44.
- ❖ Documento conferencia: *Auditoria forense: Prevención, detección e investigación de delitos económicos*. En: Universidad Externado de Colombia.
- ❖ WHITHING R y PANY K, *Auditoria un Enfoque Integral*. Colombia, Bogota: Edición: 1999 p.9
- ❖ GUZMAN G. *“Control Gubernamental”* Contaduría (Santo Domingo); 19 (2000), p.6

4.11.1 LINKOGRAFIA

<http://www.theiia.org/chapters/pubdocs/70766573/Auditoria.pdf> -

<http://www.contraloria.gov.co/Auditoria.pdf>

<http://www.forensic-es.org>

www.iin.oea.org/manual_proyectos.PDF

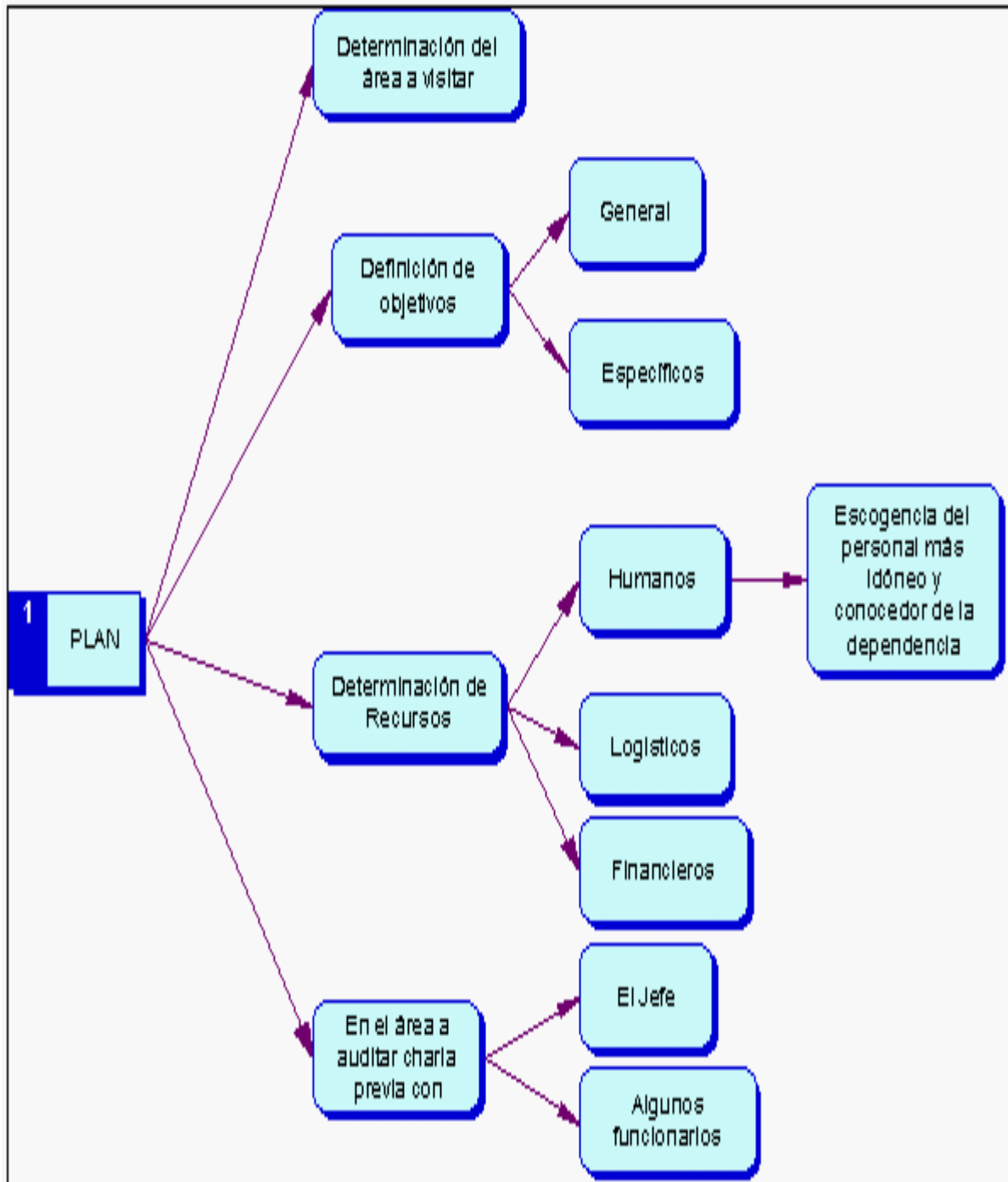
- <http://www.unamosapuntos.com/code3/ceneval/finanzas/unamos6.html>

<http://orbita.starmedia.com/~unamosapuntos/presupuestos/presupuestosonline.htm>

- <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/24/tir1.htm>

Anexos

Anexo 1 Planificación de la Auditoría



**PREGUNTAS PARA EMPLEADOS INTERNOS DE LAS PYMES
EN RELACION A LA APLICACIÓN DE UNA AUDITORIA
FORENSE**

1. ¿Conoce como ud. que es la auditoria forense?	Datos	%
SI		
NO		
NO SABE		
Total		

2. ¿Cuáles de las siguientes actividades economicas de las pymes considera ud que mas genera?	Datos	%
Comercial		
Industrial		
Servicios		
Otras		
Total		

3 ¿Considera ud. como empresario que las pymes tienen muchas dificultades para aplicar una auditoria forense	Datos	%
Si		
No		
Total		

4 ¿En que actividad de las pymes piensa que necesitan aplicar una auditoria forense?	Datos	%
comercial		
industrial		
servicios		
Total		

5¿Aceptaria que las pymes apliquen un sistema de auditoria forense en sus operaciones	Datos	%
si		
no		
no sabe		
ninguna de las anteriores		
Total		

6 ¿Cómo calificaría la intención de las pymes al querer implantar una auditoria forense para controlar internamente sus operaciones?.	Datos	%
Buena		
Mala		
Pesima		
ninguno		
Total		

7. ¿Considera ud que las pymes al implementar una auditoria forenses disminuirán sus falencias de tipo administrativas, contables y operacionales	Datos	%
si		
no		
no sabe		
Total		

9.- ¿Cómo gerente de una pymes considera beneficioso que a través de una auditoria forense se descubriría falencias en sus operaciones?	Datos	%
SI		
NO		
no sabe		
Total		

10.- ¿Conoce ud. las areas de operatividad en la que se aplica una auditoria forense?	Datos	%
contabilidad		
administracion		
ventas		
logistica		
bodega		
Total		